AÑO 11, No. 37, JULIO 2025

ISSN 2415-0118

REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas



Hacia el grado de inversión en Guatemala
MSc. Marco Augusto Escobar López

Crisis económicas en Estados Unidos: análisis histórico, desafíos actuales y repercusiones para Guatemala
Dr. Oscar L. Herrera V.

¿Cuáles intervenciones tienen mayor probabilidad de aumentar el ingreso de personas retornadas a Guatemala por la vía forzada? Propuesta y ejemplificación del mecanismo IM1
Mtr. Fredy Gómez

Políticas para el desarrollo y la importancia de una agenda de investigación científica sobre la función pública en Guatemala
Dr. Ludwing Antonio Llamas Alvarez
Dra. Patricia Linnette Llamas Alvarez
Dr. Dennis Eduardo Llamas Alvarez

Conversando con expertos
Entrevista con la Dra.
Adriana Estévez Clavería

ECONOMÍA GUATEMALTECA FRENTE A LA INCERTIDUMBRE GLOBAL

Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

JUNTA DIRECTIVA 2023-2025

Magíster Deyvis Darío Martinez Salazar
Presidente

Magíster Erickson Javier González Lemus
Vicepresidente

Magíster Elder Gamaliel Martínez Samayoa
Secretario

Magíster Erica Elvina Ruíz Milián
Prosecretaria

Licenciado Álvaro Pacay
Tesorero

Magíster Osberto Rafael Del Valle Solís
Vocal I

Magíster Karen Lisbeth Cahuex Lemus
Vocal II

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Gloria Elizabeth Alvarez García
Directora

MA Rosa Gisela Valiente Batz
Secretaria

Dr. Oscar Leonel Herrera Velásquez
Vocal I

MSc. Andrely Maeli Cisneros Flores
Vocal II

MSc. Marco Augusto Escobar López
Vocal III

Diseño y diagramación:
Serviprensa S. A.

ÍNDICE

Editorial
Economía guatemalteca frente a la incertidumbre global 3

Hacia el grado de inversión en Guatemala
MSc. Marco Augusto Escobar López 5

Crisis económicas en Estados Unidos: análisis histórico, desafíos actuales y repercusiones para Guatemala
Dr. Oscar L. Herrera V. 14

¿Cuáles intervenciones tienen mayor probabilidad de aumentar el ingreso de personas retornadas a Guatemala por la vía forzada? Propuesta y ejemplificación del mecanismo IM1
Mtr. Fredy Gómez 22

Políticas para el desarrollo y la importancia de una agenda de investigación científica sobre la función pública en Guatemala
Dr. Ludwing Antonio Llamas Alvarez
Dra. Patricia Linnette Llamas Alvarez
Dr. Dennis Eduardo Llamas Alvarez 30

Conversando con expertos
Entrevista con la Dra. Adriana Estévez Clavería 37

Actividades Abril – Junio 2025 40

Los criterios que sustentan los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los artículos publicados pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se indique que han sido tomados de la REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS. El contenido de los anuncios publicados en la Revista son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes.

La REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS se publica trimestralmente con un tiraje de 1,000 ejemplares. De acuerdo con criterios definidos por el Consejo Editorial de la Revista, la publicación impresa se entrega a órganos electos, subsedes departamentales, comisiones y en actividades académicas del Colegio, así como a centros e institutos de análisis e investigación, universidades y centros de documentación del país. Asimismo, a entidades del sector público y privado, organismos internacionales y cuerpos diplomáticos acreditados en el país. La versión digital es de acceso público y está disponible en los medios electrónicos del Colegio. La Revista Ciencias Económicas es editada por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

Colegio de Economistas, Contadores Públicos
y Auditores y Administradores de Empresas

0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8° Nivel, Guatemala

PBX: 2208-4500

revistaccee@gmail.com

www.ccee.org.gt

CCEconomicas

ECONOMÍA GUATEMALTECA FRENTE A LA INCERTIDUMBRE GLOBAL

Distintos acontecimientos se encuentran en desarrollo en las principales economías que contribuyen de manera importante al crecimiento económico mundial, los cuales han generado niveles significativos de incertidumbre debido a los posibles efectos que podrían derivarse de la materialización de algunos escenarios.

En ese contexto, las políticas comerciales y migratorias que está implementando el gobierno de los Estados Unidos de América se han constituido en el principal desafío para sus socios comerciales, ya que podrían incidir en las calificaciones crediticias utilizadas para evaluar la deuda soberana de los países, reflejando un posible deterioro de sus condiciones económicas internas. Además, dichas medidas pueden tener efectos adversos sobre el comercio internacional y el mercado laboral y, en consecuencia, sobre el proceso de desarrollo económico en algunos países.

Derivado de este contexto, es crucial analizar las implicaciones que tendrían esas acciones sobre la economía guatemalteca, a pesar de la resiliencia que ha mostrado ante choques externos.



El presente número de la *Revista Ciencias Económicas* presenta cuatro artículos elaborados por profesionales del gremio de las ciencias económicas, que abordan temas de coyuntura económica tanto local como internacional. Se destacan aquellos relacionados con la calidad de los activos financieros en Guatemala, así como los efectos que podrían tener las medidas implementadas por el gobierno estadounidense sobre la actividad económica, el mercado laboral y el desarrollo económico nacional.

El primer artículo, escrito por el MSc. Marco Augusto Escobar López, presenta un análisis sobre la posibilidad de que Guatemala alcance el grado de inversión en el corto o mediano plazo, considerando que recientemente la calificadora S&P Global revisó al alza dicha calificación y que podrían obtenerse beneficios importantes. En ese sentido, se plantean los principales retos que enfrenta el país para alcanzar y mantener dicho estatus a lo largo del tiempo. Estos retos se asocian, en el ámbito externo, con los efectos derivados de la política comercial y migratoria de los Estados Unidos de América; y, en el orden interno, con la necesidad de lograr consensos entre el Organismo Ejecutivo y el Legislativo para la aprobación de leyes, así como con el fortalecimiento de la gobernanza y la lucha contra la corrupción.

En el segundo artículo, el Dr. Oscar L. Herrera V. aborda las recesiones económicas de los Estados Unidos de América desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, identificando sus causas, duración y severidad, y analiza sus implicaciones tanto internas como globales. Destaca que las recesiones de origen financiero tienden a ser más profundas y con una recuperación más lenta. Además, mediante un modelo no lineal (GAM con *spline* cúbico), evidencia una relación compleja entre la duración y la severidad de los ciclos recesivos, y realiza un estudio sobre los efectos directos e indirectos de las recesiones estadounidenses en Guatemala, enfatizando su dependencia a través de canales como las remesas, el comercio exterior y la sincronía regional.

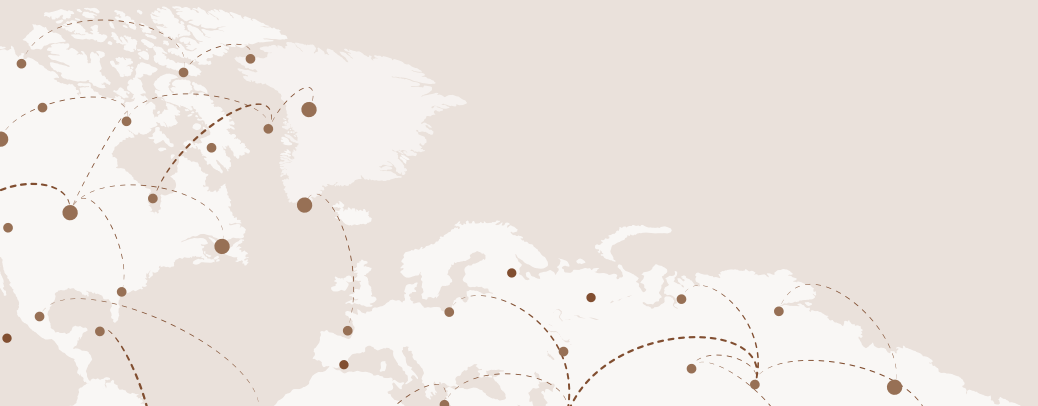
El tercer artículo, elaborado por el Mtr. Fredy Gómez, presenta el mecanismo IM1, una herramienta diseñada para identificar las intervenciones en el ámbito del empleo con mayor impacto. Esta se basa en la definición de la población objetivo, la utilización de mapas de evidencia y la aplicación de *prompts* diseñados para clasificar estudios según su rigor metodológico. En ese contexto, se analiza el caso de personas guatemaltecas retornadas forzosamente desde México y los Estados Unidos de América hacia áreas rurales de Guatemala, identificando que el uso de semillas mejoradas y otros insumos agrícolas puede aumentar los ingresos a largo plazo entre un 30% y un 50%, y que el capital semilla puede elevar los ingresos a corto plazo en más de un 30% en casos donde existe emprendimiento.

En el cuarto artículo, los Drs. Llamas Alvarez presentan un análisis acerca del constructo del desarrollo actual en Guatemala, mediante una aproximación a elementos relevantes del marco jurídico del país, abordando la metodología subyacente a los mapas de pobreza para mostrar las implicaciones conceptuales y metodológicas que conllevan acciones para el desarrollo. Además, indagan en aspectos técnicos que señalan la necesidad de contar con una agenda de investigación científica sobre la función pública de corte sistémico, multidisciplinario, multidimensional e interinstitucional, a partir de una tesis basada en la notoria condición de la función pública, con retos sistémicos para la generación de resultados, como cambios cualitativos en las condiciones del desarrollo.

Este número incluye, además, una entrevista con la Dra. Adriana Estévez Clavería, contadora pública y auditora, con una amplia trayectoria en el campo tributario, aduanero y financiero del sector público, quien comparte sus opiniones y experiencias.

Durante el segundo semestre de 2025 se realizaron distintas actividades académicas y sociales, entre las que destacaron las juramentaciones de nuevos agremiados de las ciencias económicas y la I Convención de Profesionales de las Ciencias Económicas. En esta convención se realizaron tres foros académicos y doce conferencias, impartidas por profesionales de reconocida trayectoria y experiencia, sobre temas económicos, tributarios, financieros, de liderazgo y tecnológicos.

El Consejo Editorial de la *Revista Ciencias Económicas* invita a los profesionales agremiados a involucrarse en las actividades académicas promovidas por la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, así como a participar en la investigación científica mediante sus aportes a las páginas de esta revista, a través de la exposición y discusión de temas relevantes en los ambitos económico y financiero tanto a nivel nacional como internacional.





HACIA EL GRADO DE INVERSIÓN EN GUATEMALA

MSc. Marco Augusto Escobar López



MSc. Marco Augusto Escobar López

Contador Público y Auditor por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Magister Scientiae en Fiscalización de la Administración Pública por la Universidad Galileo. Posee un posgrado en Políticas Públicas pr la Universidad Galileo. Maestrante en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Rural. Candidato a Doctor en Administración Pública por la Universidad Galileo. Asesor y consultor en materia tributaria, financiera y del sector público. Catedrático universitario a nivel de pregrado y posgrado.

Resumen

En 2025 la calificadora S&P Global mejoró la calificación de la deuda soberana de Guatemala a BB+ con perspectiva estable, constituyéndose en un hecho relevante en el camino hacia la obtención del grado de inversión. Además, *Fitch Ratings* ha mantenido la calificación en BB desde 2023, pero mejoró la perspectiva a positiva en 2025. Por su parte, *Moody's* ha mantenido la calificación en Ba1 en los últimos años, con perspectiva estable desde 2022. Para alcanzar el grado de inversión los países generalmente adoptan decisiones orientadas a fortalecer la actividad económica y realizan cambios estructurales que promuevan un entorno de estabilidad y crecimiento sostenido, con seguridad jurídica y certeza propicia para la inversión. Este estatus ha contribuido, en otros países emisores, a incrementar la inversión extranjera directa, reducir las tasas de interés, impulsar el crecimiento económico y controlar la inflación. Guatemala enfrenta desafíos importantes para alcanzar el grado de inversión; sin embargo, los esfuerzos realizados por el gobierno, especialmente en lo relativo al consenso para aprobar iniciativas legislativas clave y en la lucha contra la corrupción, podrían apoyar el objetivo

Palabras clave: Calificación de riesgo crediticio, deuda soberana, grado de inversión, empresas calificadoras, perspectivas de calificación crediticia, bonos gubernamentales.

Introducción

La determinación de la calidad de los activos financieros contribuye a la toma de decisiones a nivel internacional. En ese sentido, para evaluar las condiciones crediticias en los países, las empresas especializadas en este ámbito realizan un diagnóstico que considera la evolución de variables económicas y financieras, así como el entorno social y político; por ello, la caracterización de las condiciones crediticias se basa en la determinación de la calidad de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera de las economías.

Las principales empresas que dan seguimiento a la evolución de las condiciones crediticias son S&P Global, Fitch Ratings y Moody´s Ratings, las cuales establecen segmentos de calificaciones con grado especulativo y con grado de inversión. Este último segmento incluye casos donde el riesgo asociado al impago es reducido y conduce a ventajas importantes para los países, relacionadas con la inversión extranjera directa, el crecimiento económica y la estabilidad financiera.

La deuda soberana de Guatemala se ha ubicado recientemente cerca del grado de inversión, debido a que, en 2025, S&P Global mejoró su calificación a BB+ con perspectiva estable. Por su parte, Fitch Ratings la ha mantenido en BB desde 2023, pero mejoró la perspectiva a positiva en 2025; mientras que Moody´s ha mantenido la calificación en Ba1 en los últimos años, con perspectiva estable desde 2022.

Distintos factores contribuyeron a dichos ajustes, principalmente aquellos relacionados con la estabilidad económica, la aplicación de políticas fiscal y monetaria prudentes, y el consenso alcanzado para aprobar leyes clave. Sin embargo, persisten desafíos vinculados a indicadores económicos, corrupción y gobernanza, los cuales deben fortalecerse para lograr una mejora en las calificaciones.

Por ello, el camino hacia la obtención del grado de inversión en el corto plazo podría presentar dificultades.

El objetivo del presente artículo es analizar la posibilidad de que Guatemala alcance el grado de inversión en el corto o mediano plazo. Por tal razón, el primer apartado caracteriza la forma en la que son evaluadas las condiciones crediticias de los países. Además, se plantean las razones asociadas a la importancia de alcanzar el grado de inversión y sus efectos para las economías. Seguidamente, se exponen los casos de países que han alcanzado y mantenido dicho estatus. En el cuarto apartado se aborda la situación de Guatemala para luego exponen los principales retos para alcanzar el grado de inversión en la siguiente sección.

Evaluación de las condiciones crediticias

Generalmente el análisis de las condiciones crediticias se realiza tanto para personas físicas como para instituciones privadas y públicas, con el objetivo de conocer sus niveles de solvencia y anticipar que podrán cumplir con el pago de sus obligaciones de forma puntual e íntegra (Vasilev, 2024).

En las economías, la evaluación comprende la revisión de la capacidad de los gobiernos para honrar sus compromisos. En ese sentido, Godoy (2025) señala que las empresas calificadoras de riesgo son las encargadas de realizar el diagnóstico que contribuye al análisis financiero, utilizando métodos y criterios de evaluación que consideran la calidad de los activos ofrecidos por los gobiernos, el perfil de riesgo y las condiciones económicas del país evaluado.

Sánchez (2013) plantea que las empresas que realizan evaluaciones crediticias soberanas consideran los resultados reflejados en los datos macroeconómicos como factores de carácter cualitativo. En ese sentido, los indicadores relacionados con ingresos, crecimiento, precios, resultado fiscal y resultado externo constituyen los principales indicadores analizados. Además, en las evaluaciones se incorporan variables que reflejan el grado de desarrollo económico, aspectos políticos y el historial de pago de la deuda soberana. El autor también resalta la importancia de estas evaluaciones para los inversionistas, ya que permiten contar con medidas de riesgo crediticio.

Las calificaciones se orientan a la deuda de corto[1] y largo plazo[2], en moneda nacional y extranjera. Al respecto, Choy (2007) resalta que el riesgo soberano generalmente está relacionado con el horizonte de largo plazo en moneda extranjera; por ello, se le denomina comúnmente *rating* o calificación soberana. El seguimiento de esta calificación contribuye al acceso a los mercados que los gobiernos pueden tener.

Las calificaciones crediticias pueden contribuir a una mayor demanda de activos, debido a que orientan sobre la transparencia, la percepción del riesgo y la protección a los inversionistas. En ese contexto, a medida que estos factores reflejan mayor confianza y menor riesgo de impago, los flujos de

1 Instrumentos financieros con vencimientos de hasta 365 días.

2 Instrumentos financieros con vencimientos mayores a 365 días.

capital y el grado de desarrollo de los mercados financieros aumentan (Sánchez, 2013).

Las agencias calificadoras que dan seguimiento al comportamiento de la situación económica, política y social de los países son S&P Global, Fitch Ratings y Moody's. Estas agencias juegan un papel importante en la evaluación del riesgo crediticio y en la disponibilidad de calificaciones crediticias a nivel mundial (Godoy, 2025). Cada una utiliza su propia taxonomía para la determinación de la calidad de los instrumentos financieros, presentando un ranking de riesgo de default o impago para cada gobierno.

De acuerdo con S&P Global Ratings (2024a), las calificaciones crediticias consideran la probabilidad de pago, la capacidad y voluntad del emisor de cumplir con sus compromisos financieros respecto a una obligación, considerando los términos, la naturaleza y disposiciones de la obligación financiera y la protección en caso de quiebra. De esa cuenta, las calificaciones pueden ubicarse en dos segmentos: grado de inversión y grado especulativo.

La tabla 1 muestra las categorías asignadas por cada agencia calificadora, donde la calificación que encabeza el listado representa la capacidad extremadamente sólida del emisor para cumplir con sus compromisos financieros, mientras que la primera calificación dentro del grupo de grado especulativo señala algunas características de calidad y protección, con una elevada incertidumbre o importantes exposiciones a condiciones adversas. Por su parte, una calificación C es considerada significativamente vulnerable a un incumplimiento de pago, y una calificación D refleja incumplimiento de pago y se otorga cuando los pagos de una obligación no se realizan en la fecha en que vencen o en el periodo de gracia.

Las agencias calificadoras también incluyen información sobre la perspectiva de las calificaciones, las cuales pueden ser positiva, estable o negativa, señalando la dirección de un posible ajuste en el futuro. La perspectiva positiva señala el camino hacia una mejora en el corto plazo, la estable indica poca probabilidad de cambio y la negativa, un posible deterioro. Además, pueden incluirse listas (Watchlist, Rating Alert y Credit Watch), ante situaciones especiales que reflejan riesgos que pueden conducir a un deterioro de las condiciones crediticias y, por ende, de la calificación.

Tabla 1. Categorías de calificaciones y perspectivas crediticias para emisión de largo plazo.

Calificación	S&P Global	Fitch	Moody´s
Grado de Inversión	AAA	AAA	Aaa
	AA+	AA+	Aa1
	AA	AA	Aa2
	AA-	AA-	Aa3
	A+	A+	A1
	A	A	A2
	A-	A-	A3
	BBB+	BBB+	Baa1
	BBB	BBB	Baa2
	BBB-	BBB-	Baa3
Grado Especulativo	BB+	BB+	Ba1
	BB	BB	Ba2
	BB-	BB-	Ba3
	B+	B+	B1
	B	B	B2
	CCC+	CCC+	Caa1
	CCC	CCC	Caa2
	CCC-	CCC-	Caa3
	CC	CC	Ca
	C	C	C
	SD/D	WR/D	
Perspectivas	Positiva	Positiva	Positiva
	Estable	Estable	Estable
	Negativa	Negativa	Negativa
	Rating Alert	Credit Watch	Watchlist

Fuente: Elaboración propia con datos de S&P Global Ratings (2024a), Fitch Ratings (2024a) y Moody's Ratings (2025a).

Importancia de alcanzar el grado de inversión

Los gobiernos generalmente persiguen las calificaciones crediticias más altas posibles para obtener acceso a los mercados internacionales de capital, debido a que los inversionistas muestran una mayor preferencia por instrumentos con calificaciones que señalan alta probabilidad de pago y, en algunos casos, existe una inclinación hacia instrumentos calificados dentro del grado de inversión (Slapnik y Lončarski, 2023).

Según el United Nations Development Programme (2023), las calificaciones crediticias soberanas afectan el desarrollo de los países principalmente en tres sentidos. En primer lugar, influyen en la percepción del riesgo y, por

lo tanto, determinan las tasas de interés que los países deben pagar. Por ello, una calificación más alta implica tasas de interés más bajas. El segundo aspecto se refiere al financiamiento, dado que los países con calificaciones más bajas también reciben una menor cantidad de préstamos debido a su alta percepción del riesgo. Un tercer factor se relaciona con la influencia que las calificaciones tienen para determinar los flujos de inversión extranjera directa, ya que la calificación genera señales para los inversores sobre el riesgo percibido del país y, por lo tanto, fomenta o desalienta esos flujos.

El grado de inversión es un reflejo de la calidad de un activo financiero, especialmente el emitido por los gobiernos, ya que, como lo señala la empresa FasterCapital (2025), dicho estatus permite a los inversionistas tomar decisiones de inversión en un entorno de mayor confianza, tomando en cuenta que el riesgo que asumen es menor en comparación con otros activos de menor calificación (de grado especulativo).

La calificación dentro del segmento de grado de inversión propicia las condiciones para que un país pueda acceder a financiamiento internacional más barato y en mejores condiciones, lo cual, según Vilorio y Andújar (s.f.) facilita el manejo de las finanzas públicas y mejora la sostenibilidad de la deuda. Además, Choy (2007) indica que las condiciones de financiamiento mejoran para el sector público y para el sector privado, y el mayor financiamiento favorece el desarrollo del mercado de capital doméstico, de nuevos proyectos de inversión y de la actividad económica en general.

Choy (2007) sostiene que, dentro de la trayectoria que adopta la calificación crediticia de una economía emergente, alcanzar el grado de inversión se constituye en la mejora más relevante que puede obtener. Este acontecimiento puede contribuir a la mejora de indicadores económicos y sociales importantes para el desarrollo económico.

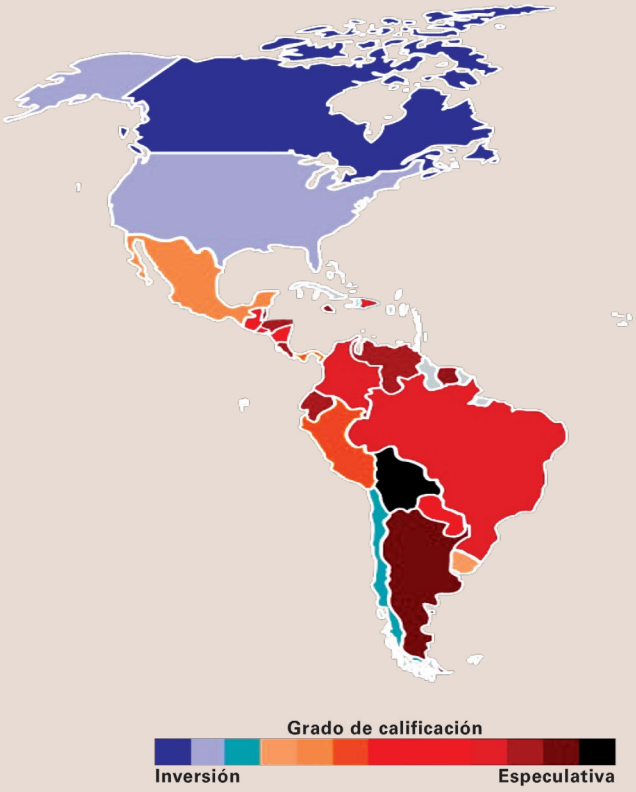
Experiencia internacional

Las tres empresas calificadoras, que periódicamente evalúan las condiciones económicas, sociales y políticas de los países han otorgado calificaciones de grado de inversión a algunos países de América; sin embargo, no en todos los casos se ha podido mantener dicho estatus.

La ilustración 1 contiene el mapa que muestra la situación vigente para las calificaciones crediticias del continente americano a julio de 2025, donde es posible observar que únicamente cuatro países en Latinoamérica poseen calificaciones dentro del grado de inversión. Este panorama es congruente para las tres agencias (S&P Global, Fitch y Moody´s).

A nivel latinoamericano únicamente los instrumentos financieros públicos de Chile, México, Perú y Uruguay son considerados dentro del segmento de calificaciones de grado de inversión. En ese contexto, Chile posee la calificación más alta, a nivel regional. Según Capital Markets (2025) y Mentu (2024), este país alcanzó una calificación de esta calidad en 1992, luego de la implementación de reformas económicas y políticas a finales de la década de 1970, con resultados positivos en los años posteriores. En ese sentido, las medidas se orientaron a la liberalización económica, el control de la inflación y la independencia del banco central; además, el marco institucional y la gobernanza se fortalecieron, luego de un modelo político basado en la democracia que contribuyó a mayores niveles de confianza a nivel internacional.

Ilustración 1. **Calificaciones crediticias para la deuda pública de largo plazo, continente americano, a julio de 2025.**



Fuente: Elaboración propia con datos de comunicados e informes para cada país publicados por S&P Global.

Los resultados para Chile han sido favorables. En ese sentido, la inversión extranjera directa mostró un ritmo de crecimiento anual promedio del 6.5%, pasando de US$1.5 millones en 1991 a alrededor de US$5.6 millones en 2000. Asimismo, el crecimiento económico se situó en un promedio del 5.8% durante la década de 1990, por encima del promedio regional; la tasa de interés promedio disminuyó de 14% en 1990 al 8% en 2000, generando mayor acceso al financiamiento para empresas y consumidores; y la inflación se contrajo al pasar del 18.7% en 1990 al 3.4% en 2000 (Capital Markets, 2025). Chile no solo se ha mantenido dentro del grado de inversión, sino que también ha mejorado constantemente hasta alcanzar las calificaciones señaladas en la tabla 2: A, A- y A2 por parte de S&P Global, Fitch y Moody's, respectivamente, con una perspectiva estable en los tres casos.

En el caso de México, este país se clasificó dentro del grado de inversión por primera vez en el año 2000, como resultado de las reformas económicas de la década de 1990, destinadas a la apertura al comercio, la privatización de empresas estatales y la estabilización macroeconómica (Mentu, 2024). Estas calificaciones han sido ratificadas en el grado de inversión hasta alcanzar las calificaciones indicadas en la tabla 2, debido a una gestión fiscal sólida y políticas económicas prudentes. El país registró un ingreso de inversión extranjera directa en los años posteriores a la obtención de esa calificación, pasando de alrededor de US$20,000.0 millones en 2000 a alrededor de US$30,000 millones en 2001, destacando la atracción de empresas europeas. Además, según datos del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento económico se mantuvo estable, a excepción de los momentos en que se registraron crisis económicas o financieras alrededor del mundo, y la inflación se redujo significativamente, pasando de alrededor del 8% en 2000 a alrededor del 4% en la década siguiente.

Por su parte, Perú alcanzó el grado de inversión en 2008, producto, según Mentu (2024), de reformas económicas y políticas adoptadas en la década de 1990, enfocadas en la liberalización del comercio, la privatización de empresas estatales y la apertura a la inversión extranjera, lo que propició un panorama de estabilidad económica, niveles reducidos de inflación y mayor confianza de los agentes económicos. Asimismo, la independencia del banco central y la política fiscal prudente fueron determinantes para lograr la estabilidad de precios y la reducción de la deuda pública. Otros aspectos que contribuyeron al contexto descrito se asocian con la mayor institucionalidad y la modernización del sector financiero.

La economía peruana logró beneficios importantes. La inversión extranjera directa se incrementó un 22%, aumentando de US$5.4 mil millones en 2007 a US$6.6 mil millones en 2008; mientras que el crecimiento económico alcanzó un promedio del 5.1% entre 2008 y 2018, superior al 4.0% registrado en la década previa, impulsado por las mayores exportaciones y la gradual diversificación de la economía. Además, las tasas de interés promedio se redujeron del 7.5% en 2007 al 4.8% en 2018 y la inflación se redujo hasta alcanzar un promedio del 2.8% durante la década siguiente (Mentu, 2024; Capital Markets, 2025).

Tabla 2. **Países cuya deuda soberana posee grado de inversión, América Latina, a julio de 2025.**

País	S&P Global	Fitch	Moody´s
Chile	A, Estable	A-, Estable	A2, Estable
México	BBB, Estable	BBB-, Estable	Baa2, Negativa
Perú	BBB+, Estable	BBB. Estable	Baa1, Estable
Uruguay	BBB+, Estable	BBB, Estable	Baa1, Estable

Fuente: Elaboración propia con información de comunicados e informes para cada país publicados por S&P Global, Fitch y Moody's.

El cuarto país que ha logrado la calificación de grado de inversión es Uruguay, quien alcanzo el estatus en 1997; sin embargo, perdió dicha calidad en 2002, debido a la crisis económica que se registró en la región y que condujo a la devaluación del peso y al cierre de algunos bancos comerciales. A pesar de esta situación logró recuperar el grado de inversión en 2012, como resultado de su estabilidad política y económica y de las políticas fiscales implementadas. Desde ese año, la inversión extranjera directa se incrementó de US$2.3 mil millones en 2011 a US$3.5 mil millones en 2013. Asimismo, el crecimiento económico alcanzó un promedio de 4.1% entre 2012 y 2019 (3.5% en la década previa); mientras que las tasas de interés se redujeron del 8.3% en 2011 al 6.0% en 2019. Adicionalmente, la inflación se mantuvo en un promedio de 7.5% durante la década siguiente (Mentu, 2024; Capital Markets, 2025).

Existen otros casos en la región donde se obtuvo en determinado momento el grado de inversión en las tres principales calificadoras, pero dicho escenario no fue permanente. En ese orden de ideas, destaca el caso de Colombia, quien logró alcanzar el grado de inversión en 1995; sin embargo, la crisis de 1999 condujo a su pérdida. Posteriormente, lo recuperó en 2011, debido a reformas económicas y, en 2021, las calificadoras S&P Global y Fitch redujeron la calificación nuevamente, como consecuencia del incremento de la deuda, perdiendo el grado de inversión con esas empresas. Aunque Moody's mantuvo el estatus de esa calidad, en 2025 degradó la calificación a la más baja del segmento de grado de inversión (Baa3), debido al deterioro fiscal (Reuters, 2025).

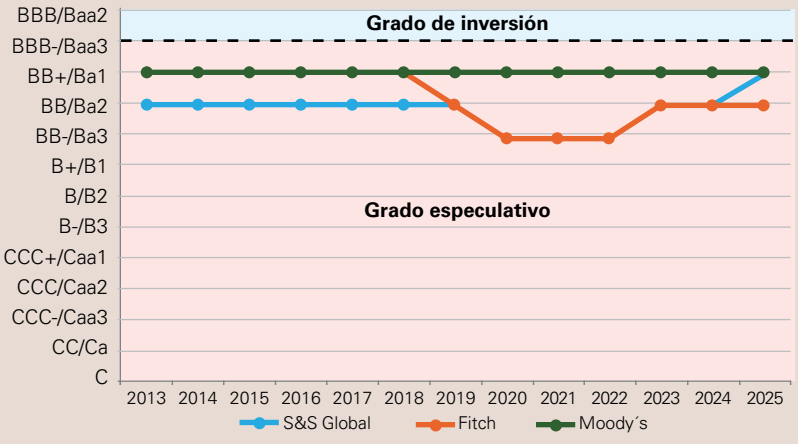
El caso de Guatemala

En su reciente evaluación de la economía guatemalteca, en el marco de la visita del personal técnico para la misión de consulta del Artículo IV, el International Monetary Fund (2025) destacó que la deuda pública se ha mantenido en niveles bajos, alrededor del 27% del producto interno bruto, y resaltó que Guatemala se encuentra actualmente a un paso del grado de inversión. Otros factores que han contribuido a dicha situación se asocian con la gestión macroeconómica prudente que ha propiciado la resiliencia económica, contribuyendo a una inflación baja, un saldo positivo de la balanza de cuenta corriente y generando espacios para la política monetaria y fiscal. La institución subrayó que esa resiliencia permite enfrentar la incertidumbre que prevalece a nivel mundial.

La gráfica 1 muestra la evolución de las calificaciones crediticias asignadas a Guatemala por las tres principales agencias calificadoras a nivel mundial. Como se puede apreciar, aunque la deuda soberana guatemalteca en moneda extranjera, con vencimiento superior a un año, se ha mantenido en el rango de grado especulativo, no presenta un riesgo crediticio sustancial debido a que se ha ubicado consistentemente por encima de B+ o B1, alcanzando calificaciones asignadas a emisores con menor probabilidad de incumplir sus compromisos (S&P Global Ratings, 2024a; Fitch Ratings, 2024a; y Moody's Ratings, 2025a).

En años recientes la empresa S&P Global Ratings (2023, 2024b y 2025) ha mejorado la calificación crediticia de Guatemala. En 2023, la revisó al alza, pasando de BB- con perspectiva positiva a BB con perspectiva estable; en 2024, cambió la perspectiva a positiva, anticipando el ajuste que realizaría en 2025, cuando la mejoró, ubicándola en BB+ con perspectiva estable. Los factores que fueron considerados para situar la calificación a tan solo un peldaño del grado de inversión se asocian con las políticas macroeconómicas prudentes adoptadas en el país, así como con el nivel más bajo de deuda pública neta registrado en la región latinoamericana.

Gráfica 1. Evolución de las calificaciones crediticias de Guatemala, a julio de 2025.



Fuente: Elaboración propia con información de comunicados e informes publicados por S&P Global, Fitch y Moody's

De acuerdo con S&P Global Ratings (2025), existen amortiguadores externos y fiscales que permiten enfrentar eventos exógenos, asociados a los significativos niveles de incertidumbre que prevalecen a nivel mundial. Asimismo, resaltó el consenso político entre el organismo legislativo y el ejecutivo que permitió la aprobación de leyes importantes, como la del presupuesto 2025, la ley que prioriza las inversiones en infraestructura vial y la ley de competencia. La perspectiva estable señala que el panorama de estabilidad se mantendrá en los próximos años.

En cuanto a las calificaciones emitidas por Fitch Ratings (2023, 2024b y 2025), en 2023 elevó la calificación de BB- a BB, con perspectiva estable; el año posterior ratificó dicha calificación, y en 2025 revisó la perspectiva a positiva, lo que implica la percepción de Fitch Ratings (2025) de que se mantendrá el escenario de estabilidad económica, políticas económicas prudentes, superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos, y niveles reducidos de deuda y déficit fiscal.

En lo que respecta a la calificadora Moody´s, esta ha asignado la calificación de Ba1 en los últimos años (gráfica 1), aunque ha realizado cambios en la perspectiva. En ese sentido, desde 2022 mantiene la perspectiva estable, y en 2025 ha tomado en cuenta los esfuerzos del gobierno actual en la lucha contra la corrupción, la implementación de transparencia y reformas sociales, así como las medidas para incrementar la inversión pública, orientada a mejorar la infraestructura económica, a pesar de los desafíos asociados a las negociaciones en el Congreso de la República para la materialización de leyes importantes (Moody's Ratings, 2025b). Asimismo, al igual que las otras dos agencias calificadoras, destaca el historial de gestión fiscal prudente, la estabilidad macroeconómica a pesar del contexto internacional, y

el nivel de remesas cercano al 20% del producto interno bruto.

En marzo de 2024, el Ministerio de Finanzas Públicas (2024a), anunció el relanzamiento de la Mesa Interinstitucional para el Análisis de la Calificación del País (MINAPA), conocida también como la Mesa de Riesgo País, la cual orienta sus acciones a alcanzar el grado de inversión. Las instituciones que participan en la implementación de estrategias y suministro de información forman parte tanto del sector público como del sector privado. En el primer caso, participan el Ministerio de Finanzas Públicas, que la preside; el Ministerio de Economía, a través del Programa Nacional de Competitividad; y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Por parte del sector privado, asisten el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y la Asociación Bancaria de Guatemala (ABG). Además, participa el Banco de Guatemala.

La ruta de trabajo de la MINAPA comprende seis líneas de acción: i) políticas macroeconómicas; ii) competitividad, productividad y empleo; iii) promoción de exportaciones y atracción de inversiones; iv) seguridad jurídica; v) fortalecimiento institucional; y vi) protección social e inversión en capital humano (Ministerio de Finanzas Públicas, 2024a).

Según el Ministerio de Finanzas Públicas (2024b), la MINAPA ha obtenido resultados importantes para alcanzar el grado de inversión. Desde la creación de la hoja de ruta, con el acompañamiento del Banco Mundial, hasta la realización de reuniones en el exterior con representantes del Fondo Monetario internacional, del Banco Mundial, de las tres principales empresas calificadoras y de socios estratégicos, con el respaldo de la cadena de servicios financieros de Centerview Partners. Asimismo, se han realizado talleres técnicos sobre la metodología de las calificadoras de riesgo y otros temas importantes para los miembros de la MINAPA.

Principales desafíos para alcanzar el grado de inversión en Guatemala

A pesar de la resiliencia económica que caracteriza a la economía guatemalteca, apoyada por su estabilidad económica y un manejo prudente de las políticas monetaria y fiscal, existen importantes retos para alcanzar el grado de inversión, ya que algunos indicadores económicos, sociales y de gobernanza aún muestran niveles débiles. En ese sentido, el International Monetary Fund (2025) señaló recientemente que aumentar el gasto público y su calidad son indispensables para incrementar la inversión privada, mediante infraestructura, mano de obra capacitada y un entorno seguro. La institución reconoce los esfuerzos en la lucha contra la corrupción, pero considera que es prioritario impulsar la agenda anticorrupción, así como reforzar la formulación, focalización, ejecución y control del presupuesto.

Otro de los desafíos planteados por el International Monetary Fund (2025) se asocia al incremento de los ingresos públicos a mediano plazo, mediante una reforma tributaria para que el déficit fiscal se ubique en alrededor del 2% del producto interno bruto y se mantenga la sostenibilidad de la deuda.

El International Monetary Fund (2025) también resalta la necesidad de priorizar la implementación de una ley contra el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo, que refleje estándares internacionales, ya que el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) realizará una evaluación en 2027 y, de no contar con esa legislación, podría colocar a Guatemala en la lista gris de países que tienen deficiencias en sus sistemas de prevención en esas materias, lo que complicaría su camino hacia el grado de inversión.

S&P Global Ratings (2025) señala que el camino al grado de inversión podría interrumpirse en los siguientes dos años si se observa un daño significativo del comercio mundial y del flujo de remesas familiares, lo que afectaría el desempeño económico en el mediano plazo, dificultando la implementación de políticas macroeconómicas prudentes y repercutiendo en el saldo de la balanza de pagos. Además, otro de los retos consiste en evitar un aumento sustancial del déficit fiscal y de la deuda para financiar gastos operativos, en lugar de destinar recursos a la mejora de la infraestructura del país. No obstante, sí se observa un trabajo conjunto entre el gobierno y el Congreso de la República, orientado a iniciativas políticas para el bienestar de la población, mediante un mayor crecimiento económico y un ingreso per cápita más elevado, la calificación podría mejorar el siguiente año o en dos.

Los desafíos relacionados con la gobernanza continúan limitando el camino hacia el grado de inversión, aunque Fitch Ratings (2025) considera que se han observado avances en la agenda legislativa del gobierno, así como en los esfuerzos orientados al combate de la corrupción y otros problemas de gobernanza. No obstante, reconoce que el trayecto es complicado para la implementación de reformas que garanticen mejoras institucionales permanentes. Además, sostiene que las políticas comerciales y migratorias implementadas por el gobierno de Estados Unidos representan fuentes de incertidumbre para el panorama económico nacional.

Tabla 3. Calificaciones crediticias de Guatemala, a julio de 2025.

Empresa	Calificación	Perspectiva	Probabilidad de mejora en el corto plazo
S&P Global	BB+	Estable	Limitada
Fitch	BB	Positiva	Alta
Moody´s	Ba1	Estable	Limitada

Fuente: Elaboración propia con información de S&P Global Ratings (2025), Fitch Ratings (2025) y Moody's Ratings (2025b).
Nota: La probabilidad de mejora se refiere al escenario planteado por la perspectiva de cambio para los próximos 12 o 24 meses.

Moody's Ratings (2025b) señaló en julio de 2025 que los principales desafíos para alcanzar el peldaño que conduzca al grado de inversión están relacionados con el estado de derecho y el perfil de gobernanza débiles que prevalecen en el país, así como con los bajos ingresos públicos y per cápita, los cuales son bajos en comparación con otros países de calificación similar. Además, las políticas comerciales y migratorias de Estados Unidos constituyen desafíos importantes. Sin embargo, un escenario en el que las medidas de política puedan impulsar un mayor crecimiento económico de forma sostenida, junto con una mejora significativa del marco institucional y de los indicadores de gobernanza, podría apoyar una calificación de grado de inversión.

El camino hacia el grado de inversión presenta desafíos importantes en el corto y mediano plazo. En el caso de las calificadoras S&P Global Ratings (2025) y Moody's Ratings (2025b), la probabilidad de una mejora en los próximos meses es baja, como lo señala la tabla 3, ya que la perspectiva estable indica que las condiciones económicas, sociales y políticas actuales prevalecerán en el futuro inmediato. Sin embargo, en el caso de Fitch Ratings (2025), la probabilidad de una mejora puede considerarse elevada; por ello, podría alcanzarse una calificación de BB+ en los próximos meses si Guatemala mantiene la disciplina monetaria y fiscal y logra avances en materia legislativa. Con ello, podría estar a un paso del grado de inversión con las tres agencias calificadoras.

Es crucial que las medidas a implementar por el gobierno y los representantes del sector privado garanticen la sostenibilidad de las calificaciones crediticias, para evitar las experiencias observadas en otros países de la región latinoamericana, donde algunos han sufrido la degradación de sus calificaciones, debido principalmente a problemas fiscales, crisis económicas y políticas que han afectado el entorno macroeconómico. En ese sentido, los esfuerzos conjuntos entre el sector público y privado para mejorar la calificación crediticia del país, mediante la MINAPA, podrían ser determinantes para apoyar y, por ende, alcanzar dicho objetivo.

Conclusiones

- La evaluación de las condiciones crediticias es realizada por empresas calificadoras que revisan la capacidad de los gobiernos para honrar sus compromisos, mediante un diagnóstico que abarca variables económicas y financieras y, además considera el análisis del entorno político y social de los países. En ese sentido, utilizan métodos y criterios para evaluar la calidad de los activos que ofrecen los gobiernos.
- Las principales agencias calificadoras crediticias son S&P Global, Fitch Ratings y Moody´s, las cuales utilizan escalas para determinar la capacidad de pago de la deuda soberana. Esta clasificación comprende el segmento de grado especulativo y el de grado de inversión. El primero de ellos incluye los casos en los que existe riesgo de impago, mientras que el segundo incorpora deuda de países que representan un riesgo reducido de impago.
- De acuerdo con la experiencia internacional, el grado de inversión ofrece ventajas para los países emisores, ya que pueden experimentar un incremento en el ingreso de flujos de inversión extranjera directa, un mayor acceso a financiamiento a un menor costo, un impulso en el crecimiento económico, una mejor percepción del país que genera confianza entre los agentes económicos, contribuye al manejo de las finanzas públicas y mejora la sostenibilidad de la deuda pública.
- A nivel latinoamericano, únicamente cuatro países han alcanzado y mantenido el grado de inversión: Chile, México, Perú y Uruguay. Estos países implementaron reformas importantes relacionadas con aspectos fiscales, de inversión interna, de gobernanza y con cambios estructurales antes de obtener dicho estatus. Los principales resultados se asocian al incremento de la inversión extranjera directa, estabilidad o impulso económico, estabilidad de precios y la reducción de sus tasas de interés.
- Algunos casos en la región no han sido exitosos y, a pesar de haber alcanzado el grado de inversión, se ha perdido en ciertos momentos. Tal es el caso reciente de Colombia, que, luego de haber recuperado el grado de inversión en 2011, lo perdió en 2021 debido a la degradación de las calificaciones de S&P Global y Fitch Ratings, resultado del incremento de la deuda pública.

- La calificación para Guatemala se ha ubicado históricamente en el segmento de grado especulativo, aunque no en el nivel inferior. En 2025, S&P Global mejoró la calificación a BB+ con perspectiva estable. Además, Fitch Ratings la ha mantenido en BB desde 2023, pero mejoró la perspectiva a positiva en 2025; mientras que Moody´s la ha mantenido en Ba1 en los últimos años, con perspectiva estable desde 2022.

- Los principales retos para alcanzar el grado de inversión en Guatemala se asocian, en el ámbito externo, a los efectos derivados de la política comercial y migratoria de los Estados Unidos de América, mientras que en el orden interno se relacionan con la dificultad para lograr consensos entre el organismo ejecutivo y el legislativo para la aprobación de leyes importantes para el país, como la que persigue combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Esta, de no materializarse antes de 2027, conduciría a Guatemala a ser incluida en la lista gris de GAFILAT, de países con deficiencias en sus sistemas de prevención en esas materias. Además, la ejecución del presupuesto público constituye un desafío para la construcción de infraestructura productiva, así como las medidas que podrían implementarse para combatir la corrupción y mejorar la gobernanza en el país.

- Otro desafío importante para alcanzar el estatus objetivo se asocia al destino de los recursos financieros obtenidos mediante deuda pública, los cuales deberían priorizar el gasto en infraestructura productiva del país y no los gastos operativos. Esto resulta relevante debido a que una situación en la que se socavan los indicadores de deuda pública podría conducir a la degradación de la calificación crediticia, como ha ocurrido recientemente en Colombia.

- La estrategia para alcanzar el grado de inversión, acordada entre el sector público y el privado, ha establecido una ruta de trabajo de la MINAPA, implementada por el gobierno guatemalteco, y ha obtenido resultados importantes mediante la realización de reuniones en el exterior con representantes de instituciones clave en la evaluación crediticia, así como talleres técnicos sobre la metodología de las calificadoras de riesgo.

- La probabilidad de una mejora en las calificaciones crediticias, en el corto y mediano plazo, puede considerarse baja en el caso de S&P Global Ratings (2025) y Moody's Ratings (2025b), ya que la perspectiva estable indica que las condiciones económicas, sociales y políticas actuales prevalecerán en el futuro inmediato. No obstante, la probabilidad es alta en el caso de Fitch Ratings (2025), por lo que podría alcanzarse una calificación de BB+ en los próximos meses si Guatemala mantiene la disciplina monetaria y fiscal, y se logran avances en materia legislativa. Con ello, se estaría a un paso del grado de inversión con las tres agencias calificadoras.

Referencias bibliográficas

Capital Markets (2025). Impacto Positivo de Alcanzar el Grado de Inversión en Países Sudamericanos y que Podemos Esperar en Paraguay.

Choy Chong, Gladys (2007). Perú: Grado de inversión, un reto de corto plazo. Banco Central de Reserva de Perú. Serie de Documentos de Trabajo, No. 2007-001.

FasterCapital (2025). What is Investment Grade Ranking? https://fastercapital.com/content/What-is-Investment-Grade-Ranking.html#Introduction-to-Investment-Grade-Ranking.

Fitch Ratings (2023). Fitch Upgrades Guatemala to 'BB'; Outlook Stable.

Fitch Ratings (2024a). Rating definitions.

Fitch Ratings (2024b). Fitch Affirms Guatemala at 'BB'; Outlook Stable.

Fitch Ratings (2025). Fitch Revises Guatemala's Outlook to Positive; Affirms Rating.

Godoy, Carlos (2025). Calificación de riesgo, grado de inversión y repercusiones en Panamá. D'Economía, 5, 141-151.

International Monetary Fund (2025). Guatemala: Staff Concluding Statement of the 2025 Article IV Mission.

Mentu (2024). Grado de inversión: experiencias en Latinoamérica. Pulso Financiero.

Ministerio de Finanzas Públicas (2024a). Se relanza Mesa Interinstitucional para el Análisis de la Calificación del País Mejora calificación de país. Sala de Prensa.

Ministerio de Finanzas Públicas (2024b). Comunicado No. 143. Mesa de Riesgo País presenta avances para lograr que Guatemala alcance el grado de inversión.

Moody's Ratings (2024). Government of Guatemala - Ba1 stable.

Moody's Ratings (2025a). Rating symbols and definitions.

Moody's Ratings (2025b). Government of Guatemala - Ba1 stable. Credit opinion.

Reuters (2025). S&P y Moody's rebajan calificación de deuda de Colombia por deterioro fiscal.

S&P Global Ratings (2023). Guatemala upgraded to 'BB' from 'BB-' on record of economic resilience; outlook stable.

S&P Global Ratings (2024a). Definiciones de calificaciones de S&P Global Ratings.

S&P Global Ratings (2024b). Guatemala outlook revised to positive on sustained macroeconomic resilience; "BB/B" Ratings Affirmed.

S&P Global Ratings (2025). Guatemala upgraded to 'BB+' from 'BB' on record of economic resilience; outlook stable.

Sánchez León, Elmer (2013). Grado de inversión y flujos de inversión directa extranjera a economías emergentes. Banco Central de Reserva de Perú. Serie de Documentos de Trabajo, No. 2013-010.

Slapnik, Ursula y Lončarski, Igor (2023). Understanding sovereign credit ratings: Text-based evidence from the credit rating reports. Journal of International Financial Markets, Institutions and Money, 88(2023), 1-29.

United Nations Development Programme (2023). Reducing the cost of finance for Africa: the role of sovereign credit ratings. Regional Bureau for Africa.

Vasilev, Konstantin (2024). Calificación crediticia. Cbonds.

Vilorio de Painter, Elisa y Andújar Scheker, Julio (s.f.). República Dominicana: Avances económicos y perspectivas de grado de inversión.



CRISIS ECONÓMICAS EN ESTADOS UNIDOS: ANÁLISIS HISTÓRICO, DESAFÍOS ACTUALES Y REPERCUSIONES PARA GUATEMALA

Dr. Oscar L. Herrera V.



Dr. Oscar L. Herrera V.

Economista egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Economía y Políticas Públicas de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. Doctorado en Economía de la *Atlantic International University*, Estados Unidos de América. Director del Departamento de Economía Empresarial de la Universidad Rafael Landívar. Director de la Revista ECO de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rafael Landívar. Docente en la Universidad Rafael Landívar y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resumen

Este artículo examina las recesiones económicas de Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, identificando sus causas, duración y severidad, y analizando sus implicaciones tanto internas como globales. Se destaca que las recesiones financieras tienden a ser más profundas y de recuperación más lenta, especialmente cuando están amplificadas por factores como la incertidumbre, la rigidez del mercado laboral o la fragilidad financiera. A través de un modelo no lineal (GAM con *spline* cúbico), se evidencia una relación compleja entre la duración y la severidad de los ciclos recesivos. Asimismo, se analiza el impacto de la Gran Recesión de 2007-2009 sobre los mercados financieros, el empleo y la política monetaria, resaltando los desafíos actuales que enfrenta la economía estadounidense en un entorno geopolítico incierto. Finalmente, se estudian los efectos directos e indirectos de las recesiones estadounidenses sobre Guatemala, enfatizando su dependencia a través de canales como las remesas, el comercio exterior y la sincronización regional. Se concluye con la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y adoptar políticas

contracíclicas que mejoren la resiliencia de economías interdependientes como la guatemalteca, frente a futuros shocks globales.

Palabras clave: Recesiones económicas, incertidumbre macroeconómica, transmisión internacional de crisis, remesas familiares, comercio exterior, crisis globales, interdependencia económica, modelos económicos.

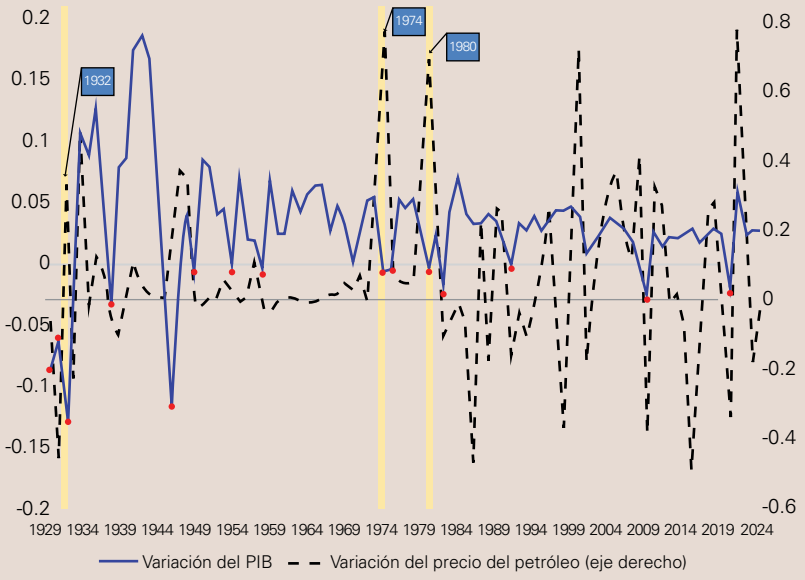
Introducción

En un entorno marcado por una elevada incertidumbre, la economía de Estados Unidos ha mostrado signos de fragilidad durante el primer trimestre de 2025, con una contracción interanual del 0.2%. Aunque algunos indicadores recientes apuntan a una leve recuperación para el segundo trimestre —impulsada por una estabilización posterior a las tensiones comerciales y arancelarias—, aún persisten dudas sobre la profundidad y duración de una posible recesión, principalmente debido a la reciente incursión militar de Estados Unidos (EE. UU.) contra las instalaciones nucleares de Irán. Aunque se ha establecido un alto al fuego entre las tres naciones implicadas (Estados Unidos, Israel e Irán), las tensiones geopolíticas en Medio Oriente permanecen elevadas, particularmente ante el riesgo del cierre del estrecho de Ormuz, por donde transita cerca del 20% del petróleo mundial. Este escenario plantea una amenaza directa sobre los precios internacionales del crudo, con implicaciones inmediatas para la economía estadounidense y mundial.

Aunque EE. UU. es actualmente un productor relevante de petróleo, los mercados energéticos globalizados harían que el alza en los precios se traslade rápidamente al consumidor estadounidense, aunado a la presión de los precios derivado de los aranceles, provocando presiones inflacionarias adicionales justo cuando la Reserva Federal (Fed) aún evalúa el fin del ciclo de endurecimiento monetario. Esta situación podría forzar a la Fed a mantener las tasas de interés elevadas por más tiempo o incluso a reconsiderar nuevos aumentos, encareciendo el crédito e impactando negativamente el consumo y la inversión.

Además, el contexto de incertidumbre internacional puede generar un deterioro en la confianza empresarial y del consumidor, provocar una mayor volatilidad financiera y activar una dinámica de *flight to safety* hacia activos refugio, como los bonos del Tesoro o el oro. La experiencia histórica de EE. UU. muestra que los shocks petroleros, como los de 1932, 1974 y 1980, han estado estrechamente vinculados a recesiones económicas (ver Figura 1). Si a esto se suma un aumento del gasto militar y las tensiones comerciales internacionales, el riesgo de una desaceleración económica o incluso de una recesión técnica en el segundo semestre del año se incrementa. En conjunto, el conflicto podría comprometer la estabilidad macroeconómica de EE. UU. en el corto plazo, al intensificar las tensiones inflacionarias, alterar los flujos del comercio global y restringir los márgenes de maniobra de la política monetaria.

Figura 1. Variación porcentual de los precios internacionales del petróleo y variación porcentual del PIB de Estados Unidos



Fuente: Cálculos propios a partir de datos estadísticos de la Federal Reserve of St. Louis.

Analizar los patrones históricos de recesiones pasadas resulta útil para anticipar el comportamiento del ciclo actual. De acuerdo con la evidencia empírica sobre las recesiones, el PIB real de EE. UU. tiende a caer alrededor del 1.4% en dos trimestres consecutivos y toma al menos tres trimestres adicionales para recuperar los niveles previos. Entre las recesiones más severas registradas históricamente destacan la Gran Depresión de 1929-1933, las crisis de 1954 y 1958, las recesiones de las décadas de 1970 y 1980, la Gran Crisis Financiera de 2008-2009 y, más recientemente, la recesión provocada por la pandemia de la COVID-19 en 2020.

El estudio de los ciclos económicos —expansiones y contracciones de la actividad económica agregada— es central en la macroeconomía. Desde Burns y Mitchell hasta los enfoques contemporáneos, los investigadores han identificado patrones comunes y formulado diversas teorías para explicar su

origen, propagación y consecuencias. Entre estas destacan cinco grandes corrientes: la keynesiana, el monetarismo, la nueva economía clásica, la teoría del ciclo económico real (RBC, por sus siglas en inglés) y la nueva economía keynesiana.

Cada una de estas teorías ofrece una visión particular: los keynesianos enfatizan la demanda agregada y el papel de la política fiscal; los monetaristas, liderados por Friedman, subrayan la importancia del control monetario; los nuevos clásicos destacan el rol de las expectativas racionales y la ineficacia de políticas predecibles; la RBC propone que los ciclos son respuestas óptimas a choques tecnológicos; y la nueva economía keynesiana introduce rigideces nominales y fricciones que justifican intervenciones monetarias y fiscales.

Pese a sus diferencias, todas estas teorías buscan responder interrogantes clave como: ¿qué determina la producción?, ¿cómo se generan y propagan los ciclos? y ¿qué tan efectivas son las políticas económicas para enfrentarlos? En el contexto actual, comprender estas dinámicas resulta crucial para diseñar estrategias que amortigüen los efectos adversos de una posible recesión y potencien una recuperación sostenible.

Dinámica, causas y respuestas ante las grandes recesiones en Estados Unidos

A lo largo de la historia económica de Estados Unidos, diversos episodios de recesión han marcado inflexiones significativas en su crecimiento y estabilidad. Estas crisis han sido provocadas por una combinación de factores internos y externos, como colapsos bursátiles, crisis bancarias, shocks petroleros y desequilibrios financieros. La tabla 1 resume de manera comparativa los principales desencadenantes, impactos y respuestas de política económica implementadas en cada uno de estos eventos[1].

Tabla 1. Resumen de Grandes Recesiones en Estados Unidos

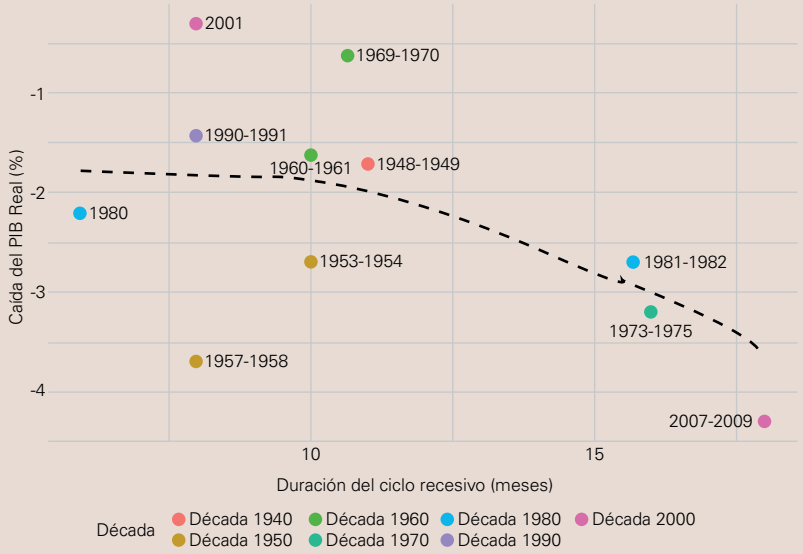
Recesión	Desencadenantes	Impactos	Políticas
Gran Depresión (1929-1933)	Colapso bursátil de 1929; política monetaria contractiva; falta de seguro de depósitos.	Caída del PIB >25%; desempleo >20%; cierre masivo de bancos; contracción global.	New Deal; creación de la FDIC (seguro de depósitos); abandono del patrón oro; expansión del gasto público.
Recesión de posguerra (1946-1949)	Fin del estímulo fiscal por la Segunda Guerra Mundial; ajustes estructurales; caída de la demanda.	Contracción industrial; moderado aumento del desempleo; deflación temporal.	Política monetaria expansiva posterior; estímulos fiscales moderados.
Recesión del petróleo (1974-1976)	Choque petrolero por embargo de la OPEP; inflación creciente; estanflación.	Alta inflación (>10%); desempleo creciente; caída en producción industrial.	Política monetaria restrictiva; controles de precios; estímulos fiscales.
Doble recesión (1980-1982)	Política monetaria agresiva para controlar inflación; segunda crisis petrolera.	Desempleo >10%; fuertes caídas en manufactura y construcción; altas tasas de interés.	Ajuste monetario con alzas de tasas de interés ("Shock de Volcker"); recortes fiscales posteriores.
Recesión por crisis de ahorro y préstamo (1991)	Colapso del sector de ahorro y préstamo; sobreexpansión crediticia e inmobiliaria.	Contracción del PIB; deterioro del sector bancario; aumento del desempleo.	Reestructuración bancaria; apoyo a entidades insolventes; menor gasto público.
Recesión por burbuja tecnológica (2001)	Estallido de la burbuja dot-com; caída en inversión tecnológica; impacto del 11-S.	Pérdida masiva de empleos en tecnología; caída del PIB durante algunos trimestres.	Recortes de tasas por la Fed; estímulos fiscales moderados.
Gran Recesión (2009)	Crisis hipotecaria subprime; colapso de Lehman Brothers; contagio financiero global.	Caída del PIB ~4.3%; desempleo cercano al 10%; colapso de crédito global.	Programa de Alivio de Activos en Problemas (TARP); expansión monetaria; estímulos fiscales; regulación financiera (Ley *Dodd-Frank*).

Fuente: recopilación propia de varios documentos bibliográficos contenidos en el apartado de referencias.

1 También es posible observar las recesiones en la Figura 1, marcadas con un círculo rojo, marcando los años en que se registraron las recesiones.

Este análisis permite identificar patrones comunes —como el papel central de los choques financieros o la importancia de la intervención gubernamental—, pero también resalta diferencias clave en el origen, la magnitud y la naturaleza de las medidas de recuperación adoptadas.

Figura 2. **Duración versus severidad de las recesiones en Estados Unidos, período 1948-2020**



Fuente: Cálculos y estimaciones propias a partir de datos estadísticos de la Federal Reserve of St. Louis.

La Figura 2 ilustra la relación entre la duración (en meses) y la severidad (expresada como porcentaje de caída del PIB real) de las principales recesiones ocurridas en Estados Unidos desde 1948 hasta la Gran Crisis Financiera de 2009[2]. Cada punto representa un episodio recesivo, identificado por su período y clasificado por décadas mediante una codificación de colores. Esta visualización permite comparar no solo la magnitud de cada recesión, sino también su comportamiento relativo a lo largo del tiempo.

La línea punteada que cruza el gráfico corresponde a una curva de ajuste no lineal, estimada mediante un modelo GAM con *spline* cúbico y bajo número de nodos. Este modelo permite capturar relaciones no proporcionales entre duración y severidad, evidenciando patrones más complejos que los que permite una regresión lineal tradicional. De hecho, se observa que no todas las recesiones más largas fueron más severas ni todas las más breves fueron moderadas.

Un caso particular es la recesión del año 2020 (no aparece en la Figura 2), ocasionada por la pandemia de COVID-19. Este episodio, de origen no económico sino sanitario, fue uno de los más breves, pero también el más profundo en términos de contracción del PIB real. Esta característica lo distingue del resto de recesiones analizadas, cuyos detonantes han estado generalmente ligados a desequilibrios financieros o factores macroeconómicos estructurales. Por otro lado, la Gran Recesión de 2007-2009, con una duración de 18 meses, se destacó tanto por su prolongada duración como por la magnitud de su impacto económico.

El modelo no lineal estimado sugiere que las recesiones de duración intermedia tienden a asociarse con caídas del PIB más suaves, mientras que tanto las más breves como las más prolongadas presentan impactos más agudos. Esta relación puede deberse a diferencias en el tipo de choques: las recesiones muy breves y severas suelen originarse en eventos abruptos y exógenos (como la pandemia), mientras que las más largas reflejan crisis estructurales o financieras más complejas que requieren procesos de ajuste prolongados.

Asimismo, el análisis por décadas revela patrones diferenciados. Las recesiones de los años cincuenta y sesenta tienden a agruparse en una zona de duración y severidad moderadas, posiblemente reflejando una mayor capacidad de estabilización macroeconómica en el contexto del auge del keynesianismo. En contraste, los episodios de las décadas de 1970, 1980 y 2000 están asociados a un entorno más volátil, condicionado por shocks externos, inflación elevada o inestabilidad financiera global.

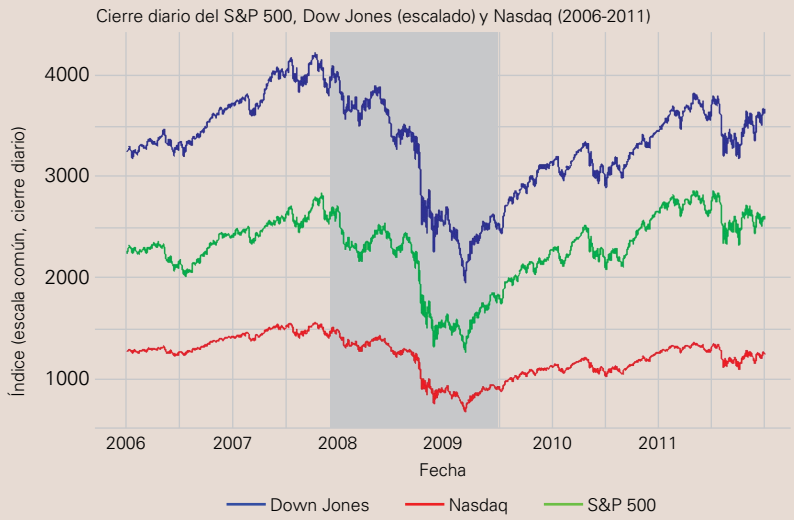
Finalmente, desde la Gran Depresión hasta la Gran Recesión, las principales crisis económicas en Estados Unidos han compartido ciertos rasgos estructurales —como la existencia de desequilibrios financieros previos y la posterior contracción de la demanda agregada—, aunque también han mostrado diferencias significativas en su origen, duración y severidad. La evolución en las respuestas de política económica, que pasó de una intervención limitada a una acción fiscal y monetaria más radical, ha sido clave para mitigar sus efectos y acelerar la recuperación en contextos posteriores.

2 No se incluye la crisis del COVID-19, por tener orígenes extraeconómicos.

Impacto financiero de la Gran Recesión de 2007-2009: mercados, empleo e intermediación crediticia

La Figura 3 muestra la evolución diaria de los tres principales índices bursátiles de Estados Unidos —Dow Jones, Nasdaq Composite y S&P 500— durante el período comprendido entre 2006 y 2011. Cada serie refleja los precios de cierre ajustados, con el Dow Jones reescalado para facilitar la comparación visual. La zona sombreada en gris corresponde al período oficialmente identificado como la Gran Recesión, que se extendió de diciembre de 2007 a junio de 2009, según la cronología de la Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER).

Figura 3. Índices accionarios durante la Gran Recesión 2007-2009



Fuente: Yahoo!Finance. https://finance.yahoo.com/

Durante este período, los mercados financieros registraron una de las caídas más severas desde la Gran Depresión. El gráfico permite visualizar cómo los tres índices iniciaron una trayectoria descendente desde el segundo semestre de 2007, con una fuerte aceleración hacia la baja a partir de septiembre de 2008, tras la quiebra de Lehman Brothers. El punto más bajo se alcanzó en marzo de 2009, reflejando una pérdida de confianza generalizada, el colapso del crédito interbancario y la paralización de los mercados de valores respaldados por hipotecas.

La magnitud de la caída fue considerable: el S&P 500 perdió más del 50% de su valor respecto a su pico anterior, mientras que el Nasdaq y el Dow Jones también sufrieron pérdidas significativas. La recuperación, iniciada a mediados de 2009, fue gradual y estuvo marcada por alta volatilidad, como lo evidencian los movimientos diarios posteriores al fin de la recesión oficial. Este comportamiento es característico de recesiones de origen financiero, en las que los ajustes de valor de los activos son abruptos debido a desequilibrios acumulados en los mercados de crédito e hipotecarios. La recuperación estuvo apoyada por políticas de estímulo fiscal (como el American Recovery and Reinvestment Act de 2009) y expansiones monetarias sin precedentes, que incluyeron recortes de tasas de interés y programas de compra de activos (*Quantitative Easing*) por parte de la Reserva Federal.

Posteriormente, se observaron cambios estructurales en el mercado laboral. Aunque la tasa de desempleo regresó relativamente rápido a sus niveles previos, la relación empleo/población lo hizo más lentamente, en parte debido a una disminución en la tasa de participación laboral. Este fenómeno ha sido atribuido tanto a factores cíclicos como estructurales: mientras Stock y Watson (2012) destacan aspectos demográficos, como el envejecimiento poblacional y el estancamiento en la participación femenina, Erceg y Levin (2013) subrayan factores cíclicos. La hipótesis del desajuste de habilidades fue también considerada, aunque evidencias como la estabilidad en los salarios por nivel educativo y la rápida normalización sectorial (Daly et al., 2012) la debilitan. Estevão y Tsounta (2011) concluyen que tanto los desajustes de habilidades como los geográficos tienen un impacto limitado.

La incertidumbre jugó un papel clave como factor amplificador de la recesión. Modelos propuestos por Bloom (2009) muestran que la incertidumbre macroeconómica conduce a una mayor cautela empresarial, reduciendo inversión y contratación. Otros estudios (Fernández-Villaverde et al., 2015; y Basu y Bundick, 2016) también subrayan su influencia negativa sobre la actividad económica, al aumentar la imprevisibilidad en la política fiscal y en la demanda agregada.

El rol del sistema financiero fue fundamental, tanto en la génesis como en la propagación de la crisis. El proceso de desapalancamiento reveló las fragilidades de un sistema cada vez más dependiente de la intermediación no bancaria. Desde los años 80, los bancos adoptaron el modelo de "originar para distribuir",

transformando activos ilíquidos en instrumentos percibidos como seguros y líquidos. Sin embargo, estas instituciones no bancarias carecían de una regulación adecuada, no mantenían reservas y estaban expuestas a riesgos de colateral y contraparte, lo que derivó en un colapso del crédito. Como respuesta, la Reserva Federal implementó mecanismos de provisión de liquidez, centrados más en la cantidad que en el precio del crédito (Adrian y Shin, 2009).

Además, las tasas de interés nominales cercanas a cero llevaron a economías como la estadounidense al límite inferior de cero (ZLB, por sus siglas en inglés), reduciendo la efectividad de la política monetaria. A pesar de evitar una espiral deflacionaria, el crecimiento siguió siendo lento y la inflación se mantuvo por debajo de la meta. Esto motivó la implementación de medidas no convencionales, como la compra masiva de activos, para reforzar la señal de tasas bajas sostenidas (Eggertson y Woodford, 2003).

En conjunto, la Gran Recesión puso de manifiesto la necesidad de monitorear más estrechamente las relaciones no lineales entre variables financieras y reales. También planteó interrogantes cruciales para la previsión económica: ¿siguen siendo estables las variables predictoras tradicionales?, ¿los modelos actuales detectan señales con suficiente antelación?, ¿se cuenta con la información adecuada para anticipar futuras crisis?

Hoy, ante un contexto geopolítico global complejo, estas lecciones adquieren nueva relevancia. Las tensiones recientes en Medio Oriente, el riesgo de interrupciones en el suministro energético mundial —particularmente en el estrecho de Ormuz— y un entorno de endurecimiento de las condiciones financieras globales podrían revivir mecanismos similares de transmisión de crisis. Una nueva ola de incertidumbre, esta vez no por desequilibrios financieros internos, sino por choques externos y conflictos internacionales, podría desestabilizar las expectativas de inversión, alterar los flujos de capital y generar episodios de alta volatilidad bursátil. En este contexto, la vigilancia macrofinanciera y la resiliencia institucional vuelven a ser esenciales para evitar efectos sistémicos de magnitud comparable a los vividos en la última gran crisis global.

Impactos directos e indirectos de las recesiones estadounidenses en la economía guatemalteca

Las recesiones económicas en Estados Unidos generan efectos sistémicos que trascienden sus fronteras. En el caso de Guatemala —una economía abierta y altamente interdependiente con el ciclo estadounidense—, estos impactos se manifiestan a través de distintos canales económicos, financieros y sociales.

Uno de los principales canales de transmisión es el flujo de remesas familiares. Como muestra la Figura 4, Guatemala, al igual que varios países de la región centroamericana, ha experimentado un crecimiento sostenido en las remesas durante las últimas décadas, las cuales representaron aproximadamente el 19% del PIB nacional en 2024. Estas remesas provienen en su mayoría de migrantes guatemaltecos que residen en EE. UU., por lo que cualquier deterioro en el empleo, ingreso o condiciones económicas en dicho país tiene efectos inmediatos sobre los hogares receptores en Guatemala. Durante la Gran Recesión de 2008–2009, por ejemplo, se observó una desaceleración significativa en el crecimiento de remesas.

Figura 4. Centroamérica: Remesas como porcentaje del PIB por país, 2020-2024



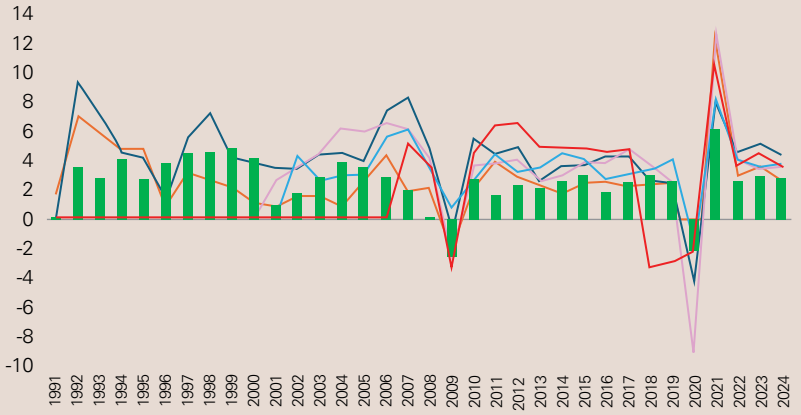
Fuente: Cálculos propios con información estadística de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

En segundo lugar, las exportaciones guatemaltecas muestran una elevada concentración geográfica hacia EE. UU., lo cual incrementa el riesgo de contagio ante choques de demanda externa. Cerca del 40% de las exportaciones tienen como destino ese país, siendo los sectores de productos agrícolas, manufacturas ligeras y vestuario los más expuestos. Una recesión en Estados Unidos reduce la demanda agregada y puede afectar negativamente las exportaciones, los ingresos de divisas y el empleo asociado.

Adicionalmente, existe un canal financiero vinculado al acceso y costo del crédito. En episodios de aversión global al riesgo —frecuentes durante recesiones en EE. UU.— se produce una fuga hacia activos seguros (*flight to quality*), lo que puede encarecer el financiamiento externo para economías emergentes como la guatemalteca. Esto podría reflejarse en mayores primas de riesgo y presiones sobre el tipo de cambio.

A nivel regional, los ciclos económicos de Centroamérica tienden a sincronizarse con los de EE. UU., como lo muestra la Figura 5. Esta correlación refleja no solo los vínculos comerciales y migratorios, sino también la influencia de las políticas monetarias y fiscales del país norteamericano sobre las condiciones macrofinancieras regionales.

Figura 5. Crecimiento económico de Centroamérica versus crecimiento económico de EE. UU.



Coeficiente de correlación				
Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
0.635679	0.682947	0.737185	0.860214	0.614727

Fuente: Cálculos propios a partir de datos estadísticos de la Federal Reserve of St. Louis y de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano.

Frente a este escenario, Guatemala enfrenta desafíos estructurales y oportunidades. Por un lado, la elevada dependencia de EE. UU.[3] implica vulnerabilidad externa, especialmente en ausencia de una estrategia de diversificación comercial. Por otro lado, la fortaleza de las remesas podría actuar como amortiguador, siempre que se mantengan mecanismos de inclusión financiera y apoyo a la inversión productiva en áreas receptoras. Además, una política fiscal contracíclica, la mejora en la calidad del gasto público y la atracción de inversión extranjera más diversificada podrían reforzar la resiliencia macroeconómica del país.

En resumen, el monitoreo constante de los indicadores adelantados de EE. UU., así como una estrategia integral de mitigación de riesgos externos, son elementos clave para reducir la exposición de la economía guatemalteca ante futuras recesiones globales.

Conclusiones

- Este estudio ha examinado las recesiones en Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial, evidenciando su diversidad en cuanto a causas, duración y severidad. Se distingue que las recesiones financieras, como la de 2007–2009, tienden a ser más profundas y prolongadas que aquellas de origen cíclico o exógeno, como la de 2020, de origen no económico. Factores como la incertidumbre, la rigidez laboral y la fragilidad del sistema financiero amplifican sus efectos.
- El uso de modelos no lineales, como el GAM con *spline* cúbico, permitió representar con mayor precisión la relación entre duración y severidad, aportando valor al análisis histórico y al monitoreo de riesgos futuros.
- Desde una perspectiva regional, se confirma que las recesiones estadounidenses impactan significativamente a Guatemala a través de varios canales: las remesas, el comercio exterior, el sistema financiero y la sincronía económica centroamericana. Esto expone vulnerabilidades estructurales, como la dependencia de un solo socio comercial, pero también plantea oportunidades

3 Ver coeficiente de correlación del 73.7% entre las economías de EE. UU. y Guatemala.

para diversificar exportaciones, fortalecer el mercado interno y canalizar mejor las remesas.

En este contexto, se refuerza la necesidad de mejorar la capacidad institucional para diseñar políticas contracíclicas, establecer sistemas de alerta temprana y adoptar una visión estratégica que permita a Guatemala anticiparse, adaptarse y responder con mayor resiliencia a los ciclos económicos globales.

Referencias

Adrian, T. and Shin, H. (2009). "Money, Liquidity, and Monetary Policy". Federal Reserve Bank of New York, Staff Reports No. 360.

Banco de Guatemala. (s.f.). Series de remesas, tipo de cambio y comercio exterior. Dirección de Estudios Económicos. https://www.banguat.gob.gt

Barsky, R., & Kilian, L. (2004). Oil and macroeconomy since the 70s. National Bureau of Economic Research, Working Paper 10855. https://www.nber.org/papers/w10855.

Basu, S. and Bundick, B. (2016). "Uncertainty Shocks in a Model of Effective Demand". The Federal Reserve Bank of Kansas City Research Working Papers, RWP 14-15.

Bernanke, B. (2000). Essays on the Great Depression. Princeton University Press.

Blanchard, O. (2017). Macroeconomics (7th ed.). Pearson.

Bloom, N. (2009). "The impact of uncertainty shocks". Econométrica, Vol. 77, No. 3 (May, 2009), 623-685.

Burns, A. y Mitchell, W. (1946). " Measuring Business Cycles", Chapter Title: Working Plan. National Bureau of Economic Research. http://www.nber.org/chapters/c2980

Daly, M. et al. (2012). "A Search and Matching Approach to Labor Markets: Did the Natural Rate of Unemployment Rise?". Journal of Economic Perspectives-Volume 26, Number 3-Summer 2012-Pages 3-26

Eggertsson, G. and Woodford, M. (2003). "The Zero Bound on Interest Rates and Optimal Monetary Policy". Brookings Papers on Economic Activity, 2003, vol. 34, issue 1, 139-235

Erceg. C. and Levin, A. (2013). "Labor Force Participation and Monetary Policy

in the Wake of the Great Recession". IMF working paper 13/245.

Estevão, M. and Tsounta, E. (2011). "Has the Great Recession Raised U.S. Structural Unemployment? IMF working paper 11/105.

Federal Reserve Bank of St. Louis. (s.f.). FRED Economic Data. https://fred.stlouisfed.org/

Fernández-Villaverde et al. (2015). "Fiscal Volatility Shocks and Economic Activity". American Economic Review 2015, 105(11): 3352-3384.

International Monetary Fund. (2008, 2020, 2023). World Economic Outlook. https://www.imf.org

National Bureau of Economic Research. (s.f.). US business cycle expansions and contractions. https://www.nber.org/research/data/us-business-cycle-expansions-and-contractions

Ramey, V. A. (2019). Ten years after the financial crisis: What have we learned from the renaissance in fiscal research? Journal of Economic Perspectives, 33(2), 89-114. https://doi.org/10.1257/jep.33.2.89

Reinhart, C. M., & Rogoff, K. S. (2009). This time is different: Eight centuries of financial folly. Princeton University Press.

Romer, C. D. (1999). Changes in business cycles: Evidence and explanations. National Bureau of Economic Research, Working Paper No. 6948. https://www.nber.org/papers/w6948.

Stock, J. y Watson, M. (2012). "Disentangling the Channels of the 2007-09 Recession". Brookings Papers on Economic Activity, Spring 2012.

Taylor, J. B. (1993). Discretion versus policy rules in practice. Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy, 39, 195-214.



¿CUÁLES INTERVENCIONES TIENEN MAYOR PROBABILIDAD DE AUMENTAR EL INGRESO DE PERSONAS RETORNADAS A GUATEMALA POR LA VÍA FORZADA?

PROPUESTA Y EJEMPLIFICACIÓN DEL MECANISMO IM1[1]

Mtr. Fredy Gómez



Mtr. Fredy Gómez

Economista egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestro en Gerencia y Política por la Universidad de Chile. Candidato a Maestro en Economía por la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina; Maestro en Finanzas por la Universidad Rafael Landívar, con especializaciones en África, Asia y Suramérica, además de haber cursado estudios en las Universidades George Washington University y Maryland, en los Estados Unidos de América. Consultor y evaluador en organizaciones para el desarrollo. Docente de Planificación del Desarrollo en la Maestría de Formulación y Evaluación de Proyectos de Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha sido profesor de múltiples programas de maestría en distintas universidades del país. Director de Cardinal®.

Resumen

Durante las últimas tres décadas, la evaluación de intervenciones en el ámbito del empleo ha experimentado un notable crecimiento, generando una base robusta de evidencia científica. Este artículo presenta el mecanismo IM1, una herramienta para identificar las intervenciones con mayor impacto, basada en la especificación de la población objetivo, la utilización de mapas de evidencia y la aplicación de *prompts* (instrucciones a sistemas de IA) diseñados para clasificar estudios con base en su rigor metodológico. Como aplicación práctica, se analiza el caso de personas guatemaltecas retornadas forzosamente desde México y Estados Unidos hacia áreas rurales de Guatemala. El mecanismo permite identificar que: (i) las semillas mejoradas y otros insumos agrícolas pueden aumentar los ingresos a largo plazo entre un 30% y un 50%, y (ii) el capital semilla puede elevar los ingresos a corto plazo en más de un 30% cuando hay emprendimiento. Ambos resultados provienen de estudios basados en ensayos controlados aleatorizados (RCT) y métodos de doble diferencia (DD), considerados entre los más rigurosos por su alta validez interna y externa.

Palabras clave: Migración, evaluación, mercado laboral, intervenciones empleo, mercado laboral guatemalteco, mecanismo IM1, inteligencia artificial.

1 Artículo en memoria del profesor Víctor Elías (1937-2023), PhD. Universidad de Chicago, profesor emérito Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. El autor agradece la asistencia de investigación de Ariana Bermúdez.

Introducción

Los estudios científicos con evidencia útil para diseñar, ejecutar y evaluar intervenciones se cuentan por miles en distintos ámbitos del desarrollo. En el estudio del empleo, existe una amplia evidencia para aumentar el número de empleos y/o los ingresos, tanto en el trabajo dependiente como en el autoempleo. Este último es especialmente importante para Guatemala, pues cerca del 33% de la población ocupada se emplea en dicho sector, y en algunos municipios, esta modalidad puede alcanzar hasta un 90-100%[2].

El artículo presenta inicialmente datos sobre la producción de estudios (evidencia) y una caracterización del mercado laboral; luego, se esclarece la evidencia sujeta de estudio y, por último, el mecanismo 1M1 para identificar evidencia y una aplicación.

De la evidencia

La evidencia, en el ámbito del desarrollo, se puede definir como los hallazgos obtenidos mediante métodos científicos rigurosos (Gómez, 2025). Su utilidad principal radica en permitir la comprensión, predicción y mejora de los impactos generados por una intervención. Su carácter científico le otorga un alto grado de validez interna y externa, lo que permite su aplicacion en distintos contextos.

Disponibilidad de estudios

Para ser considerada de calidad, la evidencia debe cumplir con dos criterios esenciales: validez interna y validez externa. La validez interna alude a la confianza que se puede tener en que un efecto observado fue realmente causado por la intervención (relación causal y poder estadístico), mientras que la validez externa se refiere a la posibilidad de generalizar estos resultados a otros contextos o poblaciones (validez estadística), algo que brindan los métodos experimentales y cuasiexperimentales.

En el cuadro 1 se muestran los datos de dos compilaciones de estudios sobre un igual número de intervenciones relacionadas con el empleo. En total, se han recopilado 698 estudios, de los cuales cerca del 50% son Experimentos Aleatorios Controlados (RCT, por sus siglas en inglés), mientras cerca del 40% son estudios cuasiexperimentales.

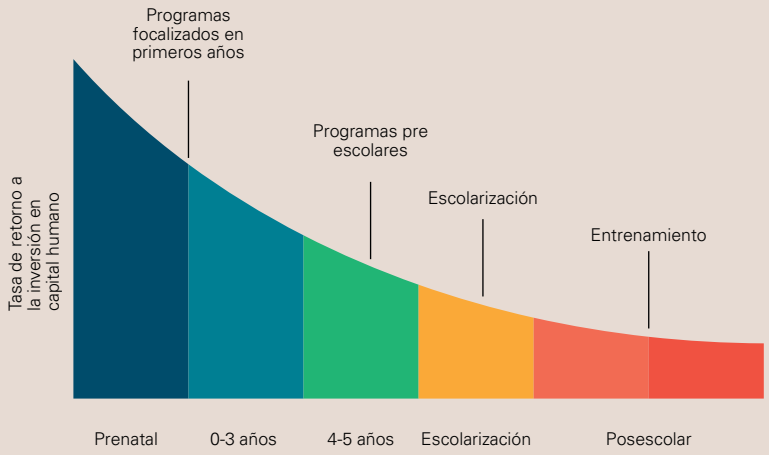
Cuadro 1. Recuento de estudios de empleo en dos compilaciones

Método de evaluación	Pathways to Work	Empleo para jóvenes (3ie)	Total combinado	Porcentaje del total
Experimental (RCT)	167	177	344	49.3%
Cuasiexperimental	108	167	275	39.4%
Descriptivo / correlacional	36	–	36	5.2%
Otro / no especificado	9	34	43	6.2%
Total	**320**	**378**	**698**	**100%**

Fuente: ChatGPT. (2025, junio 22). Comparación de métodos de evaluación utilizados en mapas de evidencia sobre empleo adulto y juvenil. Elaborado a partir de los mapas de evidencia: Pathways to Work (OPRE) y Youth Employment Evidence Gap Map (3ie). Recuperado de https://pathwaystowork.acf.gov/gap-map y https://gapmaps.3ieimpact.org/evidence-maps/youth-employment-evidence-gap-map.

Para ejemplificar lo anterior puede citarse a Blattman et al. (2014), quienes, utilizando un RCT para una intervención que brinda transferencias para fomentar la actividad económica de emprendedores, reportan un aumento de ingresos del 38% respecto al grupo de control. Dicho estudio tiene validez interna por asignación aleatoria y validez externa al comparar con un grupo control, entre otros.

Figura 1. Curva de Heckman



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la curva indicada en el sitio https://heckmanequation.org/

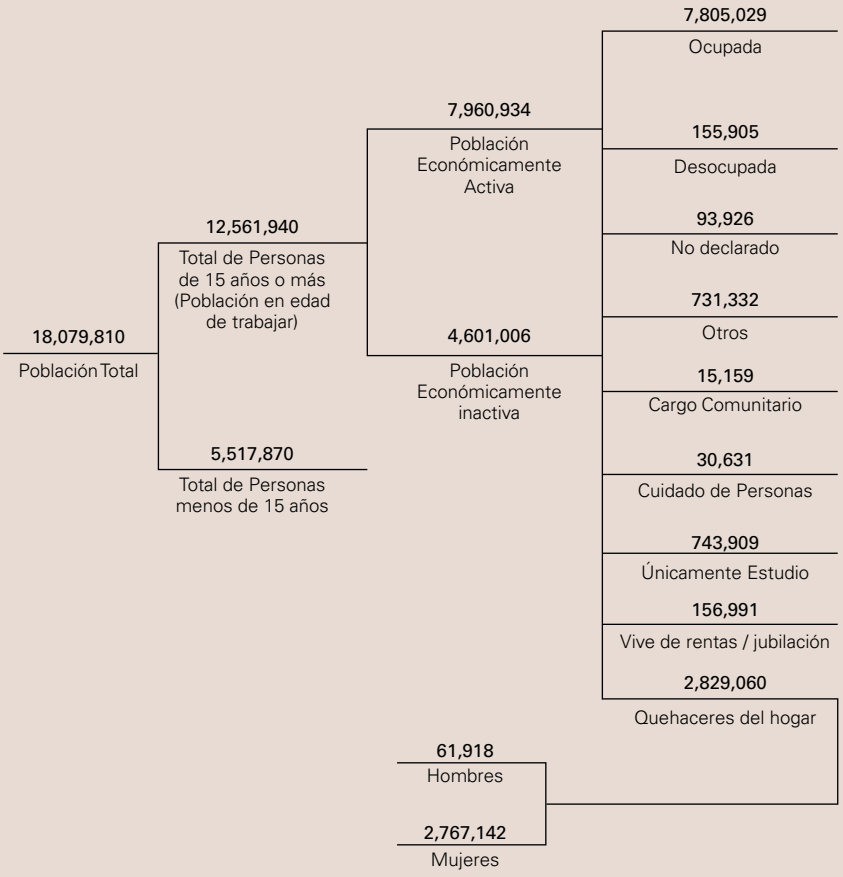
2 Estimación general propia considerando la cobertura del IGSS y datos de recaudación tributaria.

En complemento, en García et al. (2016) se estiman los efectos de distintas intervenciones en los primeros años de vida de niños en situación de desventaja (niñez vulnerable, bajos ingresos, etc.) sobre el ingreso a lo largo del ciclo de vida de dicha población objetivo. Entre otros hallazgos, encuentran una tasa de retorno de 13.7%, además de encontrar mejoras en salud, calidad de vida, participación en crímenes, etc., más altos que en el grupo control, dado el diseño experimental aplicado. Lo anterior se suma a la evidencia que ha permitido establecer la Curva Heckman, la cual muestra que las mayores tasas de retorno a la inversión, para el largo plazo, están en los primeros años, incluso en el periodo prenatal, y luego tienen una tendencia decreciente, siendo el entrenamiento postescolar el que muestra las tasas más bajas. En consecuencia, estas investigaciones muestran que hay evidencia robusta sobre cuáles intervenciones son más efectivas y se suman a cientos y miles de investigaciones en distintos aspectos del empleo.

Del empleo en Guatemala

Los resultados del mercado laboral guatemalteco han sido estables por décadas, sobresaliendo la baja capacidad para generar incrementos sostenidos del ingreso promedio mensual y la permanencia de un amplio sector informal.

Gráfica 1. Población según condición laboral



Fuente: Cardinal (2025)

Cardinal (2025) estima que, para 2025, la Población en Edad de Trabajar podría ser de 12.6 millones de personas, con una Población Económicamente Activa (PEA) de 7.96 millones de personas, con una tasa de desempleo abierto (TDA) de 1.96%. Dichos valores no varían estadísticamente respecto a los encontrados en el año 2021, siguiendo las tendencias poblacionales. La baja tasa de desempleo históricamente coexiste con una alta tasa de empleo en el sector informal (70%[3]) y con una cobertura de seguridad social, en términos de la PEA, del 22.2% para 2025 (Cardinal 2025), la cual ha venido incrementándose lentamente en los últimos años.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024), entre los sectores en los cuales se emplea una mayor proporción de personas, para el año 2023, se encontraban, en términos del tipo de empleo, el 67.1% en empleo asalariado, y el 33.9% en autoempleo. Por sectores, el agrícola con un 26.1%, comercio con un 26.4%, industrias manufactureras con un 14.9%, otros servicios con un 9.7% y construcción con un 9.5%, agrupando en estas cinco actividades el 87%.

Respecto a los ingresos medios mensuales, estos han seguido una senda de crecimiento nominal muy apegada con la inflación. Cardinal (2025) estima que para 2025 el ingreso medio promedio podría cerrar en Q3,413.00 creciendo a un promedio interanual de 6.6% entre 2022 y 2025, superando la inflación, pero aún por debajo del salario mínimo legal. Desde luego, las estimaciones del ingreso por actividad son contrastantes. Por ejemplo, en los servicios domésticos, para 2023, de acuerdo con el INE (2024), los ingresos promedio mensuales se estimaron en Q1,002.5 y como empleado agrícola jornalero en Q1390.7, siendo estos los más bajos de las actividades.

3 Lo cual ha sido recurrente en las distintas mediciones del empleo en Guatemala.

En complemento, entre otros temas que caracterizan al mercado laboral, se encuentran temas tradicionales como la migración, las personas que se dedican a actividades del hogar, especialmente mujeres, la formalización a la seguridad social, la formalización en general y el trabajo infantil. A esto se suman otros temas actuales como la discriminación, especialmente de hombres hacia mujeres (con brechas salariales y restricciones para trabajar), y la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+; el autoempleo (como emprendimiento en parte); el empleo en adultos mayores (que se ha venido a definir como economía plateada); las barreras de entrada (como en el empleo juvenil); y el empleo en comunidades indígenas, entre otros.

Clasificación de la evidencia

Si bien en las intervenciones y en la medición de impactos existen múltiples sesgos y diversas formas de abordaje, el sesgo de selección y las forma en que los métodos y las técnicas lo abordan constituyen un aspecto diferenciador entre metodologías. Para ello resulta oportuno abordar las implicaciones del sesgo en la robustez de los resultados.

Siguiendo a Duflo (s.f.), si suponemos un proyecto que brinda capital semilla a personas con emprendimientos y se está interesado en conocer el efecto del proyecto, se determinaría lo siguiente:

$Y_i^K - Y_i^{NK}$ (1) donde:

Y_i^K = El ingreso de la persona "i" si recibe capital semilla (K)

Y_i^{NK} = El ingreso de la persona "i" si no recibe capital semilla

Dado que físicamente no es posible observar dicho efecto, una alternativa es determinar el efecto promedio del tratamiento (Average Treatment Effect). Para ello, podemos crear un grupo que sí recibió capital semilla (|T) y otro grupo que no lo recibió (|C) y obtener:

$D = E[Y_i^K|T - Y_i^{NK}|C]$ (2)

Y al sumar y restar términos a (2), y ordenando se tiene:

$D = E[(Y_i^K - Y_i^{NK})|T] + E[Y_i^{NK}|T] - E[(Y_i^{NK})|C]$ (3)

Donde:

$E[(Y_i^K - Y_i^{NK})|T]$ = Efecto promedio de los tratados (ATET por sus siglas en inglés)

$E[Y_i^{NK}|T] - E[(Y_i^{NK})|C]$ = Diferencia sistemática entre grupos (sin capital) o sesgo de selección.

Dada la existencia de diferencias entre grupos, la técnica DD reduce el efecto de la diferencia sistemática entre grupos o sesgo de selección, y si se tratara de una técnica de experimentos aleatorios controlados, dicha diferencia sería cero, brindando una estimación robusta. En contraposición, en caso de no abordar dicho sesgo, las mediciones de impacto estarían sesgadas.

Sobre la base del abordaje de los sesgos y siguiendo a Duflo (s.f.) se tienen los siguientes *métodos de* evaluación:

- Métodos experimentales, como los ensayos aleatorios controlados (RCT, por sus siglas en inglés), que permiten establecer relaciones causales con alta confianza.
- Métodos cuasi-experimentales, como la técnica de diferencias en diferencias (DD) o regresión por discontinuidad, los cuales utilizan comparaciones con grupos de control construidos y cuya robustez depende de los protocolos utilizados.
- Métodos no experimentales, como las comparaciones antes y después o los análisis con/sin proyecto, que ofrecen menor grado de validez causal y pueden estar sujetos a sesgos.

Considerando esto, el nivel de confianza se puede establecer como se indica en el cuadro 2.

En consecuencia, los estudios que se consideran de alta y media confiabilidad son los experimentales y cuasi-experimentales, diferenciando su nivel de confianza según la robustez de los mismos, los cuales serán clasificados en el mecanismo propuesto.

Cuadro 2. Tipos de estudio según nivel de confianza

Nivel de confianza	Descripción	Característica diferenciadora	Tipo de estudios
Alta confianza	Conclusiones sólidas	Siguen un protocolo generalmente aceptado en la comunidad científica.	• Experimental: RCT • Cuasi-experimental: DD con emparejamiento robusto (PSM/Observables), regresiones por discontinuidad, variables instrumentales, etc. • Revisiones sistematizadas con alta confianza
Confianza media	Conclusiones útiles con algunas limitaciones metodológicas	Siguen un protocolo, pero tienen algunas deficiencias	• Cuasi-experimentales con emparejamiento débil o sin emparejar • Revisiones sistematizadas
Baja confianza	Conclusiones con deficiencias metodológicas significativas	No siguen un protocolo o carecen de replicabilidad o validez externa	• No experimentales • Otro tipo de estudios • No hay revisiones

Fuente: Gómez (2025) y clasificaciones 3ie.

Mecanismo IM1 para identificar intervenciones con mayor impacto

4.1. Definición

El mecanismo IM1 propone un proceso para identificar las intervenciones de mayor efectividad y con alta confianza, el cual se describe a continuación:

Paso 1. Especificación. En este paso se definen los beneficiarios/as, como personas, organizaciones u objetos, e incluyen el grupo etario, étnico, por sexo, etc., así como la especificación del tipo de empleo a impactar.

Paso 2. Variable a impactar. Conforme a la especificación indicada en el paso uno, se procede a la identificación del tipo de empleo a impactar en sus categorías de dependencia o autoempleo.

Paso 3. Asociación al Mapa de evidencia / mapa de brechas de evidencia. Dada la especificación seleccionada, se asocia a un mapa de evidencia, el cual presenta una visualización de la evidencia, clasificándola por resultados e intervenciones, dado cierto nivel de confianza. Algunos ejemplos de mapas de evidencia son:

- Mapa de evidencia sobre empleo juvenil – (International Labour Organization & International Initiative for Impact Evaluation (3ie) 2025).
- Mapa de evidencia sobre habilidades transferibles para jóvenes – 3ie[4]
- Mapa de evidencia sobre redes de protección productiva – 3ie[5]
- Mapa de evidencia "Pathways to Work" sobre empleo en adultos de bajos ingresos – OPRE (EE. UU.) (Administration for Children and Families, s. f.)
- Mapa de evidencia sobre intervenciones en mercados laborales – Youth Futures Foundation. (s. f.).
- Mapa de evidencia sobre transferencias monetarias – 3ie (incluye impactos en empleo y autoempleo). German Institute for Development Evaluation (DEval). (2024)

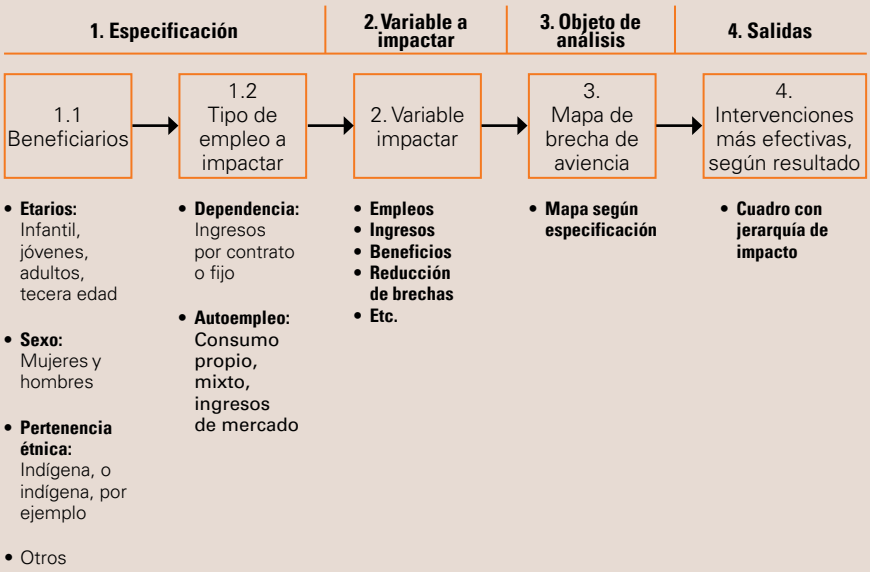
Al respecto, no existe un estándar sobre mapas de evidencia (Miake et al., 2016) y las evaluaciones de dichos mapas muestran que pueden ser sujetos de importantes mejoras.

Paso 4. Procesar y evaluar el cuadro de referencia.

Dada la revisión, se genera un cuadro que organiza las intervenciones, desde las de mayor impacto hasta las de menor impacto, siempre y cuando sean RCT o DD. Para ello, se ha generado un prompt (instrucción para el sistema de IA) que permite sistematizar los datos del mapa de evidencia, como se describe en la aplicación.

El mecanismo IM1 se ilustra a continuación.

Ilustración 1. Esquema IM1



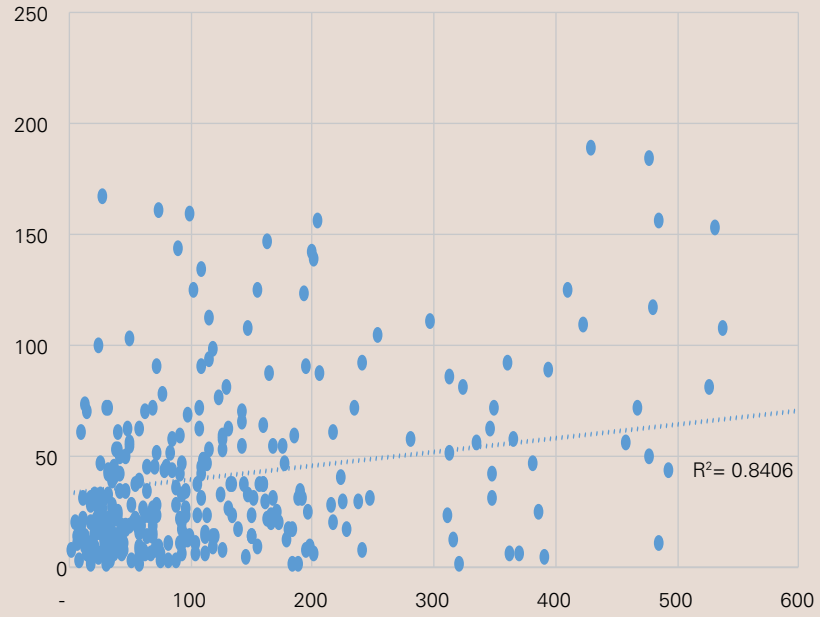
Aplicación. Incremento de ingresos para personas migrantes retornadas por la vía forzada, de territorios rurales de Guatemala.

Cardinal (2025) estima que alrededor de 90,306 personas retornarán por la vía forzada (deportadas) a Guatemala, provenientes de México y los Estados Unidos de América. Según los datos del Instituto Guatemalteco de Migración, el 50% retorna a municipios como Barillas y La Libertad, los cuales se pueden considerar rurales, con empleo vinculado a la agricultura. Pese a ello, en estos municipios se ha evidenciado un importante aumento de autoempleo (emprendimiento), lo cual se puede relacionar con el hecho de que las remesas funcionan como capital de trabajo, incluso a un nivel formal, algo que también se evidencia en otros casos, como se muestra en la gráfica siguiente.

4 Ibid.

5 Ibid.

Gráfica 2. Dispersión entre microempresas y remesas para el año 2022



Fuente: Gómez, F. (2025)

La aplicación del mecanismo IM1 se realiza para fines ilustrativos a continuación:

Paso 1. Especificación. Considerando lo anterior, al seleccionar como grupo potencial de beneficiarios a personas retornadas forzadamente a territorios rurales.

Paso 2. Variable a impactar: Se puede especificar que este se enfocaría en el autoempleo, dados los bajísimos patrones de empleo asalariado en dichas localidades. Se esperarían resultados en ingresos y medios de vida (aumento de producción agrícola o activos). Los medios de vida estarían relacionados con la agricultura e ingresos por emprendimientos.

Paso 3. Mapa de evidencia. Considerando la especificación de beneficiarios y la variable de resultados a impactar, se pueden utilizar los siguientes mapas.

- Para ingresos se utilizó el mapa de "Innovación en agricultura"[6] . Dicho mapa agrupa un estimado de 308 estudios, incluyendo evaluaciones de impacto y revisiones sistematizadas.
- Para emprendimiento se utilizó el mapa de Redes de Protección Social Productiva[7]. Dicho mapa agrupa 248 evaluaciones de impacto y 20 revisiones sistemáticas.

Paso 4. Cuadro de resultados. Para la identificación y priorización, se ha utilizado el *prompt* "Taml Evidencia1", obteniendo los siguientes resultados según el tipo de variable a impactar.



6 https://gapmaps.3ieimpact.org/evidence-maps/agricultural-innovation

7 https://gapmaps.3ieimpact.org/evidence-maps/productive-safety-nets-gap-map-all-populations?utm_source=chatgpt.com



Ingresos por innovación

Cuadro 3. Intervención con mayor impacto por innovación agrícola

Intervención	Impacto (cita literal del estudio)	Fuente (autores en el texto)	Método de evaluación
Semillas mejoradas	Ganancias promedio de rendimiento del 25 al 40 % en cereales y leguminosas.	Walker, Alwang y Labarta (2015)	Revisión sistemática de estudios
Uso adecuado de fertilizantes	El rendimiento aumentó en promedio un 30 % con una aplicación adecuada de fertilizantes.	Jayne, Mason, Burke y Ariga (2018)	Cuasi-experimental y análisis comparativo
Escuelas de Campo para Agricultores	Las ganancias de rendimiento variaron entre 12 % y 44 %, dependiendo del cultivo y el país.	Waddington et al. (2014)	Revisión sistemática (Campbell)

Fuente: OpenAI. (2025). *Prompt tAmI.Evidencia1 – Análisis desde mapa de brechas de evidencia (versión tutor paso a paso). Tutor virtual en ChatGPT adaptado para el curso 103FP – Planificación del Desarrollo.* Recuperado el [fecha de consulta], de https://chat.openai.com/

Como se observa en el cuadro 3, los medios de vida son importantes en el ámbito agrícola, lo cual incluye la tenencia de activos, que es producida por la transferencia. Esto puede incluir maquinaría, semillas, etc. Por su parte, otros medios de vida, como los caminos mostraron una importante evidencia para reducir la pobreza. En este caso, la mayoría de los estudios son revisiones sistemáticas que no indican si son experimentos aleatorios controlados o estudios cuasi-experimentales. Al igual que en otros estudios, es altamente oportuno revisar los hallazgos después de la priorización; en este caso, también se han tomado estimaciones de la herramienta.

Ingresos por autoempleo

Cuadro 4. Intervención con mayor impacto para ingresos por emprendimiento

Intervención	Impacto (cita literal del estudio, traducida al español)	Fuente (autores en el texto)	Método de evaluación
Capital semilla juvenil – Uganda	Los beneficiarios del subsidio en efectivo ganaron un 38 % más que el grupo de control cuatro años después del inicio del programa.	Blattman et al. (2016)	Ensayo controlado aleatorizado longitudinal (RCT)
Transferencia productiva – Bangladesh	El programa TUP conduce a un aumento del 21%.	Bandiera et al. (2017)	Ensayo controlado aleatorizado longitudinal (RCT)
Capital semilla – Etiopía	Después de tres años, el programa aumentó el consumo en un 5.5 % más que el grupo control.	Banerjee et al. (2015)	RCT multisite

Fuente: OpenAI. (2025). *Prompt tAmI.Evidencia1 – Análisis desde mapa de brechas de evidencia (versión tutor paso a paso). Tutor virtual en ChatGPT adaptado para el curso 103FP – Planificación del Desarrollo.* Recuperado el [fecha de consulta], de https://chat.openai.com/

En el cuadro anterior se muestra que el capital semilla tiene la tasa de rentabilidad más alta, respecto al grupo control, con un 38%, muy cercano a la transferencia productiva (37%). En ese sentido, la entrega de capital semilla es mucho más alta que la capacitación empresarial únicamente.

Tanto en este caso como en el anterior, es recomendable evaluar los resultados revisando los estudios citados.

El caso de autoempleo en el ámbito agrícola y el emprendimiento en áreas rurales para personas retornadas forzadas ilustra cómo el mecanismo IM1 permite priorizar intervenciones basadas en evidencia de alta confianza, optimizando así el diseño de políticas para poblaciones retornadas.

Conclusiones

- El mecanismo IM1 es una propuesta de proceso para identificar evidencia científica, como RCT y DD, para el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones.
- La aplicación del proceso IM1 para la identificación de evidencia para mejorar los ingresos de personas retornadas a Guatemala permite identificar que: (i) la provisión de semillas e insumos agrícolas puede aumentar los ingresos a largo plazo entre un 30% y un 50%, y (ii) el capital semilla puede elevar los ingresos a corto plazo en más de un 30% en el grupo de emprendimiento. Ambos resultados provienen de estudios basados en ensayos controlados aleatorizados (RCT) y métodos de doble diferencia (DD), considerados entre los más rigurosos por su alta validez interna y externa.

Bibliografía

Administration for Children and Families. (s. f.). *Evidence Gap Maps*.

Banerjee, A., Duflo, E., Goldberg, N., Karlan, D., Osei, R., Parienté, W., & Udry, C. (2015). A multifaceted program causes lasting progress for the very poor: Evidence from six countries. *Science*, *348*(6236), 1260799.

Bandiera, O., Burgess, R., Das, N., Gulesci, S., Rasul, I., & Sulaiman, M. (2017). Labor markets and poverty in village economies. *The Quarterly Journal of Economics*, *132*(2), 811–870.

Blattman, C., Fiala, N., & Martinez, S. (2014). Cash transfers and microenterprise growth: Evidence from a randomized experiment in Uganda. *The Quarterly Journal of Economics*, *129*(1), 697–752.

Blattman, C., Fiala, N., & Martinez, S. (2014). Generating skilled self-employment in developing countries: Experimental evidence from Uganda. *The Quarterly Journal of Economics*, *129*(2), 697–752.

Blattman, C., Fiala, N., & Martinez, S. (2016). The long-term impacts of grants on poverty: Nine-year evidence from Uganda. *American Economic Review: Papers and Proceedings*, *106*(5), 576–580.

Cardinal. (2025). *Perspectivas del mercado laboral en Guatemala 2025*. Documento de apoyo al webinar "Mercado Laboral en Guatemala: Situación y Perspectivas 2025".

Duflo, E. (s. f.). *Empirical methods*. Handout MIT 14.771 / Harvard 2390b. Recuperado en octubre de 2020 de http://web.mit.edu/14.771/www/emp_handout.pdf

García, J. L., Heckman, J. J., Leaf, D. E., & Prados, M. J. (2016, diciembre). *The life cycle benefits of an influential early childhood program* (HCEO Working Paper No. 2016 035). University of Chicago, Human Capital and Economic Opportunity Global Working Group.

German Institute for Development Evaluation (DEval). (2024). *Evidence Gap Map: Cash Transfers and Cash Plus Programs in Low and MiddleIncome Countries* [Informe PDF].

Gómez, F. (2025). *Notas en desarrollo*. Material del curso de Planificación del Desarrollo, Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos. Universidad de San Carlos de Guatemala.

International Labour Organization & International Initiative for Impact Evaluation (3ie). (2025). *Youth Employment Evidence Gap Map*.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (s. f.). *Encuesta de Empleo e Ingresos ENEI (2021)* Tablero ENEI. https://www.ine.gob.gt/tablero-enei/

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2024, 8 de octubre). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023: Empleo, población y vivienda – Principales resultados de Guatemala, agosto 2024*. Recuperado de https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/10/08/20241008134527DG406HPyK1noFGisuuEp7dgBn6AfNrJe.pdf

Jayne, T. S., Mason, N. M., Burke, W. J., & Ariga, J. (2018). Reviewing the performance of Africa's second-generation agricultural input subsidy programs. *Food Policy*, *75*, 1–14.

Miake-Lye, I. M., Hempel, S., Shanman, R., & Shekelle, P. G. (2016). What is an evidence map? A systematic review of published evidence maps and their definitions, methods, and products. *Systematic Reviews*, *5*, 28. https://doi.org/10.1186/s13643-016-0204-x

Walker, T. S., Alwang, J., & Labarta, R. (2015). *Measuring the impacts of crop improvement in the South: The case of improved varieties in South Asia and Sub-Saharan Africa*. Washington, DC: International Food Policy Research Institute.

Waddington, H., Snilstveit, B., Hombrados, J., Vojtkova, M., Anderson, J., White, H., & Renton, F. (2014). Farmer Field Schools for improving farming practices and farmer outcomes: A systematic review. Campbell Systematic Reviews, 10(1), 1–336.

Youth Futures Foundation. (s. f.). Evidence and Gap Map.



POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y LA IMPORTANCIA DE UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN GUATEMALA

Dr. Ludwing Antonio Llamas Alvarez-
Dra. Patricia Linnette Llamas Alvarez - Dr. Dennis Eduardo Llamas Alvarez

Resumen

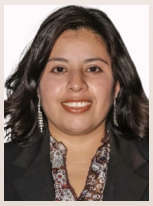
Se presenta un análisis acerca del constructo de Desarrollo actual en Guatemala, mediante aproximación a elementos relevantes del marco jurídico de país, representado por el contenido seleccionado de la Constitución Política de la República, la Ley de Desarrollo Social, Dto. Leg. 42-2001, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Dto. Legislativo 11-2002, y sus vinculaciones con el marco administrativo, representado por el Plan Nacional de Desarrollo Katún y la Política Nacional de Desarrollo. Para mostrar las implicaciones conceptuales y metodológicas que implican acciones para el desarrollo, se presenta como caso de estudio, un breve análisis a la metodología subyacente a los Mapas de pobreza [Segeplan 2024(2)], debido a su carácter como elemento operativo para las consideraciones de planificación, gestión y evaluación del desarrollo. A partir de una tesis basada en la notoria condición de la función pública, con retos sistémicos para la generación de resultados como cambios cualitativos en las condiciones del desarrollo, se indaga en aspectos técnicos que finalmente señalan la necesidad de contar con una agenda de investigación científica sobre la función pública, de corte sistémico, multidisciplinario, multidimensional e interinstitucional.

Palabras clave: gestión pública, visión de Nación, políticas sectoriales, sinergias, multidimensional.



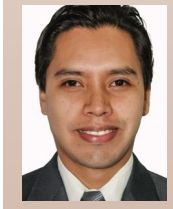
Dr. Ludwing Antonio Llamas Alvarez

Coordinador del Programa de Investigación y Evaluación de Políticas Públicas, MAJOIS Guatemala. Doctor en Ciencias con distinción Magna Cum Laude, por la Dirección de Investigación e Informática Aplicada de la UMG. Línea de investigación: Políticas Públicas. Presidente 2023, de la Comisión Intersectorial de Ciencias Básicas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Sincyt) de Guatemala. Actualmente, Vicepresidente de dicha Comisión.



Dra. Patricia Linnette Llamas Alvarez

Consultora en el Área de Políticas Públicas, Educación y Desarrollo, MAJOIS Guatemala. Doctora en Ciencias, por la Dirección de Investigación e Informática Aplicada de la UMG. Línea de investigación: Crecimiento Económico. Presidenta 2023, de la Comisión Intersectorial de Calidad, del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Sincyt) de Guatemala. Actualmente, Vicepresidenta de dicha Comisión.



Dr. Dennis Eduardo Llamas Alvarez

Consultor en el Área de Políticas Públicas, Educación y Desarrollo, MAJOIS Guatemala. Doctor en Ciencias, por la Dirección de Investigación e Informática Aplicada de la UMG. Línea de investigación: Mercados Laborales. Presidente 2020-2021, de la Comisión Intersectorial de Calidad, del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, (Sincyt) de Guatemala. Actualmente, Vicepresidente de la Comisión de Energía, Sincyt de Guatemala.

Introducción

Acorde a la Constitución Política de la República de Guatemala [Artículo 2/ CPRG 1985], el Desarrollo integral de la persona es una garantía por parte de los deberes del Estado de Guatemala, que complementa un conjunto conformado por la garantía de la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz. Debido a la complejidad conceptual que implica el constructo de Desarrollo, y los retos de operativización que implica la gestión de políticas públicas para su avance, se requiere de mayores insumos de especificación. Al respecto, la naturaleza de la Ley de Desarrollo Social, Dto. Leg No.42-2001 [LDS], especifica como grandes categorías priorizadas del desarrollo de las personas, y la fundamentación para el marco jurídico de políticas públicas del país, la circunspección a los aspectos social, familiar, humano y su entorno [Art/1 LDS], afín que favorezcan el desarrollo nacional y social [Art/2, 12 LDS]. En cuanto a los medios para la participación de la ciudadanía y población guatemalteca, en los procesos de la gestión pública para la planificación del desarrollo, acorde a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Dto. Legislativo 11-2002 [LCD], se realiza mediante la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural dicha participación [Art/1 LCD], cuyo objetivo se centra en organizar y coordinar a la administración pública para el diseño de políticas de desarrollo, sus planes y programas presupuestarios, incluyendo la coordinación interinstitucional necesaria [Art/3 LCD].

Bases de la conceptualización del marco de desarrollo en Guatemala. El CONADUR y el Plan Katún 2032

La garantía del desarrollo integral de la persona, como parte de los deberes del Estado de Guatemala, complementa un conjunto conformado por la garantía de la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz. La garantía mediante el deber público se operativiza hacia la implementación de acciones, a través de la propia función pública y de políticas públicas basadas en mejorar el nivel y calidad de vida de la población [personas y familias, Art/11, 14, 15 LDS], que favorezcan el desarrollo de los aspectos previos, mediante:

- I) la promoción de las medidas necesarias en torno de la toma de decisiones públicas para el desarrollo sostenible [Art/10-inciso 1 LDS], que incluye en coordinación interinstitucional, el desarrollo de investigaciones, estudios y evaluaciones de impacto ambiental, a partir de las relaciones entre población, consumo, producción, ambiente y recursos naturales, para orientar acciones dirigidas al fomento del desarrollo sostenible y sustentable [Art/22 LDS].

- II) asegurar el cumplimiento del deber constitucional del Estado mediante políticas públicas para el desarrollo económico y social [Art. 10-2 LDS], que conlleven la incorporación de información demográfica, bajo los aspectos sectoriales clave, que incluyen a las finanzas públicas, desarrollo económico, educación, salud, cultura, trabajo y ambiente [Art/10-3 LDS]. En particular, destacan aquellos elementos que versan sobre las necesidades poblacionales actuales y futuras [Art/13 LDS]. Acerca del aspecto demográfico, se consideran datos previstos de seguimiento a los avances de la Política de Desarrollo Social y Población, en particular, mediante la disponibilidad y utilización de insumos como la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida [ENCOVI], la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos [ENEI], el Censo Nacional de Población y Vivienda de Guatemala, entre otras fuentes pertinentes y recurrentes, además de aquellas específicas de forma sectorial.

- III) mejorar las acciones sectoriales y específicas en materia de: a) salud materno infantil [Art/10-5 LDS]; b) enfoque de género [Art/10-6, 11 LDS]; c) conciencia ecológica y uso racional de recursos naturales [Art/10-8 LDS]; d) acceso poblacional al desarrollo [Art/10-9 LDS]; e) integración de grupos vulnerables y marginados [Art/10-7, 11 LDS], conformados por indígenas [Art/16-1 LDS], mujeres [Art/16-2 LDS], personas y familias de áreas precarias [Art/16-3 LDS], niñez y adolescencia en situación vulnerable [Art/16-4 LDS], adultos mayores [vejez, Art/16-5 LDS], discapacitados [Art/16-6 LDS], migrantes [Art/16-7 LDS], otros según la dinámica demográfica y socioeconómica del país [Art/16-8 LDS];

- IV) alcanzar una articulación efectiva entre Estado y Sociedad en beneficio del Desarrollo de la población del país [Art/10-4. 11 LDS].

En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, a través de los niveles de conformación, del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural [Art/4 LCD], se estructura conforme al siguiente esquema de funciones fundamentales: 1) Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, CONADUR [Art/6 LCD]; 2) Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, COREDUR [Art/8 LCD]; 3) Consejos Departamentales de Desarrollo, CODEDE [Art/10 LCD]; 4) Consejos Municipales de Desarrollo, COMUDES [Art/12 LCD]; 5) Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE [Art/14 LCD].



Mediante Pto. Res. 03-2014 CONADUR [12/ago/2014], se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 [SEGEPLAN 2014], como mecanismo estratégico que conceptualiza la Ruta de largo plazo para acciones de país, considerando el período 2012-2032. Asimismo, la Política Nacional de Desarrollo [SEGEPLAN 2015], como instrumento estratégico que operativiza desde un marco conceptual al Plan Katún, expone prioridades en torno de:

- Modernización y fortalecimiento del Estado, incluyendo el fomento de la gobernabilidad, la participación ciudadana y la autogestión comunitaria.
- Políticas económicas para un crecimiento acelerado e incluyente, con una política fiscal, basada en prioridades nacionales y orientada a la reducción de brechas territoriales del desarrollo, además de una gestión territorial efectiva para el desarrollo sostenible.
- Reducción de la pobreza, priorizando desarrollo rural integral y potenciando el acceso a mercados, además de la orientación para la reducción de brechas del desarrollo mediante redistribución de la riqueza.
- Políticas de protección social con equidad de género e inclusión, incluyendo descentralización de la protección social a nivel municipal.
- Garantía de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

La Ley de Desarrollo Social, Dto. Legislativo 42-2001 y la Política de Desarrollo Social y Población [Segeplan 2002]

En materia de Políticas Públicas para el Desarrollo, la Política para el Desarrollo Social y Población [SEGEPLAN 2002], se constituye en un mecanismo de operacionalización del mandato que otorga la Ley de Desarrollo Social, Dto. Leg. 42-2001 [LDS], la cual, tiene en consideración de sus antecedentes, a los Planes Nacionales de Desarrollo de país [1971-1975, 1975-1979, 1979-1982, 1984-1985, 1987-1991], la Política Económica y Social 1991-1996 y el Plan de Acción de Desarrollo Social en Guatemala [1996-2000].

Como pormenorización de naturaleza operativa, se puede observar, en cuanto a los componentes sectoriales que implica el Desarrollo Social, según la Ley de Desarrollo Social, Dto. Leg No.42-2001, están conformadas por la sustancia de salud, educación, empleo, migración, gestión de riesgos y comunicación social. A través de las valoraciones anuales de dicha Política [SEGEPLAN 2003, 2023], se han generado insumos para indicadores y métricas clave, en referencia a bases de datos disponibles sobre acciones de gestión institucionales asociadas.

Es relevante señalar, que todas las entidades del sector público están obligadas en la sistematización y generación de información estadística, demográfica y de desarrollo, desagregadas, acorde a la Política de Desarrollo Social y de Población, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, INE [Art/23 LDS] y en resguardo por Segeplan, para su consulta. Su estructura de diseño base, parte del objetivo general, para contar con insumos decisionales, y que viabilicen el "*contribuir al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos más vulnerables de la población*" [SEGEPLAN 2002].

Dicha Política de Desarrollo Social y Población, en la actualidad, a pesar de que no cuenta con Acuerdo Gubernativo de respaldo institucional [SEGEPLAN 2024(4)], ha sido objeto de sucesivas valoraciones anuales, relacionadas con avances, ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas, de componentes de planes de gobierno, asociados a lo largo de la gestión pública, desde 2002. La Evaluación 2003 [SEGEPLAN 2003], en base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, y de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida [ENCOVI 2000] mostró un indicador de pobreza, para el total de la República, con una composición del 54.3% [1994] y 56.2% [2000] para la población ubicada debajo del umbral nacional de pobreza. Respecto de la composición del umbral nacional de pobreza extrema, aparece con 22.8% [1994] y 15.7% [2000]. De forma agregada [valor total de pobreza y pobreza extrema combinada], se observan con los valores totales de 77.1% [1994] y 71.9% [2000].

La valoración al año 2023 [SEGEPLAN 2023], en base a datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida [ENCOVI 2000, 2006, 2011, 2014], refiere la evolución del indicador de pobreza con una composición del 56.2% [2000], 51.0% [2006], 53.7% [2011] y 59.3% [2014] para la población ubicada debajo del umbral nacional de pobreza. Respecto de la composición del umbral nacional de pobreza extrema, estima 15.7% [2000], 15.2% [2006], 13.3% [2011] y 23.04% [2014]. De forma agregada, se observan valores totales del 71.9% [2000], 66.2% [2006], 67.0% [2011] y 82.34% [2014].

Mapas de pobreza y los enfoques metodológicos de James & Stein 1964 y Fay & Herriot 1979. Caso de estudio para mostrar la importancia de una agenda de investigación científica sobre la función pública

Como recurso conceptual y metodológico de georreferenciación, los mapas de pobreza y pobreza extrema se constituyen en insumos para la descripción de condiciones socioeconómicas particulares de una población [Art/21 LDS], considerando que muestran la distribución territorial de magnitudes de variables seleccionadas en observación o disponibilidad de datos. SEGEPLAN 2024[1] indica que un mapa de pobreza es una herramienta con información espacial acerca de la distribución de la pobreza en un territorio y refiere un nivel de bienestar asociado a dicha población. Por ejemplo, los resultados de actualización de los mapas de pobreza 2023, se orientaron hacia la construcción de indicadores de pobreza a nivel municipal [SEGEPLAN 2024], considerando: 1) Incidencia de pobreza [valor porcentual poblacional en condición de pobreza según la definición metodológica empleada]; 2) brecha o profundidad de pobreza [valor porcentual poblacional que estima la distancia entre los niveles de pobreza y un parámetro umbral definido]; 3) severidad de pobreza [valor porcentual poblacional que estima la distancia cuadrática entre los niveles de pobreza y un parámetro umbral definido]. 4) consumo promedio per cápita a nivel municipal con datos observados a oct/2023.

La metodología utilizada, en el diseño y aplicación, de los Mapas de pobreza 2024 [SEGEPLAN 2024, 2024(1)] se correspondió con la aplicación conceptual del procedimiento denominado, estimación de áreas pequeñas, mediante recursos informáticos a través del programa STATA, en referencia al enfoque Fay & Herriot 1979. Con fuente de datos provenientes de ENCOVI 2023 [INE 2023], XII Censo de Población y VII de Vivienda [INE 2018], se realizó a través de un equipo conformado por personal INE, SEGEPLAN, MIDES, MINECO, UNFPA, URL y WBG.

Al respecto de los Mapas de pobreza 2024, se tienen antecedentes técnicos que incluyen el Índice de pobreza multidimensional [MIDES 2018] utilizado en la ENCOVI 2014 para dicha estimación; los Mapas de pobreza [INE – SEGEPLAN 2006] utilizado en la ENCOVI 2000, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; y el Índice de Necesidades Básicas insatisfechas [INE – SEGEPLAN 2006(1), SEGEPLAN 2020].

El artículo de Fay & Herriot 1979, bajo el título de "*Estimaciones de ingreso para lugares pequeños. Una aplicación de los procedimientos James & Stein a datos censales" [Estimates of income for smaill places. An application of James-Stein procedures to census data*], sobre el que se fundamenta la metodología de construcción de los Mapas de pobreza 2024 [SEGEPLAN 2024,

2024(1)], detalla su procedimiento, como aplicación del enfoque James & Stein 1964, sobre la posibilidad de estimaciones con pérdidas cuadráticas y la determinación de características óptimas de estimadores admisibles a partir de parámetros específicos. Fay & Herriot 1979, al respecto, señalaron la conceptualización del problema que motivó la generación del procedimiento que propusieron, al considerar mejorar los procedimientos de distribución de fondos públicos a estados y unidades de gobierno local en Estados Unidos de América, de un total de 39,000 unidades, acorde a la Ley de Asistencia Fiscal Estatal y Local [State and Local Fiscal Assistance Act, US 1972]. Para realizar dicha asignación, parten del reconocimiento de la situación actual de ese momento, centrada en el uso de estadísticas sobre población, ingreso per cápita [PCI, *Per Capita Income*] y montos de impuestos, para realizar dichas asignaciones. Las dificultades identificadas, refirieron que aproximadamente 15,000 unidades tenían poblaciones con una composición menor a 500 personas [Censo US 1970], y cuyas estimaciones sobre ingresos [PCI] se obtuvieron a partir de muestras del 20% de la población total, lo que implicaba un error de muestreo importante: 1) Para poblaciones con aproximadamente 500 personas, el coeficiente de variación [error estándar relativo] se estimó en aproximadamente 13%; 2) Para poblaciones con aproximadamente 100 personas, el coeficiente de variación [error estándar relativo] se estimó en aproximadamente 30%. El criterio utilizado para estas asignaciones consistió en no utilizar los datos del censo y emplear valores promedio de las localidades [PCI] de los condados [equivalente a municipios en el contexto de Guatemala] como unidad territorial y administrativa base. Con ello, se diseñó modelos de distribución, aunque el criterio de 500 personas para emplear el valor promedio era más de naturaleza arbitraria.



Al respecto, el enfoque James & Stein 1964, refieren estimaciones de la siguiente manera: 1) ajuste de ecuaciones de regresión con muestras del censo y variables independientes, a partir de la configuración particular de los condados, según los datos específicos de su configuración administrativa, en particular del PCI, declaraciones de impuestos [1969] y datos de vivienda [Censo US 1970]; 2) estimación de bondad de ajuste entre la ecuación de regresión obtenida y los datos de muestra, considerando el error de muestreo debido a diferencias observadas y elaborando una medida empírica sobre dicha falta de ajuste; 3) estimación de un promedio ponderado entre la muestra y la regresión, para cada localidad, ajustando los pesos según las magnitudes relativas a la falta de ajuste promedio de la regresión y la varianza de la muestra; 4) restricción del promedio ponderado conforme al error estándar estimado con la muestra, para ajustar la estimación entre la muestra y el valor final.

El anterior enfoque, propuesto por James & Stein 1964, es fundamental para la propuesta de Fay & Herriot 1979, bajo el procedimiento siguiente: 1) división del problema total es decir, de la totalidad de las asignaciones posibles, en problemas de estimación más pequeños y separados, según los condados en cuestión; 2) transformación logarítmica de los valores censales a una escala para mostrar varianzas de muestreo conocidas; 3) identificación y transformación similar [logarítmica[de variables auxiliares de cada localidad; 4) determinación de regresiones para cada localidad, combinando la

estimación muestral; 5) retransformación de las estimaciones obtenidas a la escala original; 6) reajuste proporcional de las estimaciones obtenidas de la muestra, según los niveles parciales [condados] y totales [estados]. Aunque en James & Stein 1964 se refiere un procedimiento con criterio de poblaciones menores a 500 personas, en Fay & Herriot 1979 se amplía el criterio a toda locación con estimaciones de muestra del 20.0% con poblaciones menores a 1,000 personas. Dado el carácter de muestras con comportamiento de distribución Z, se utilizó una transformación logarítmica [ln Z] en la que no depende del valor esperado Z, afín de estabilizar las varianzas. En el caso particular de Fay & Herriot 1979, cada condado tiene asociado un PCI según el Censo US 1970 [salvo algunas excepciones], para utilizarse como variables independientes del modelo regresivo. Asimismo, el valor inmobiliario, según el valor de las viviendas [Censo US 1970] y el ingreso bruto ajustado promedio a partir de declaraciones fiscales [IRS 1969] como datos [con transformación logarítmica] se combinaron con los valores del condado, para estimar regresiones de las cuales, se determinaron aquellas con mejor comportamiento estadístico. Además, se testeó la derivación propuesta de una métrica [A*], basado en la varianza del muestreo, y que responde a la métrica de James & Stein 1964 [paso 2 de las estimaciones de su procedimiento], como medida empírica sobre la falta de ajuste. En términos generales, A* y las varianzas del muestreo tienen un comportamiento inversamente proporcional, dado que la sobreestimación de las varianzas de muestreo provoca subestimación de A*. Hallazgos empíricos de Fay & Herriot 1979, indican que las regresiones basadas únicamente en valores de los condados no generan mejores predicciones que aquellas con muestras de lugares con cantidades mayores a 200 personas. Es decir, que el criterio de 500 personas sobreestima los valores de predicción que se obtienen, y mediante el criterio de 200 personas, del enfoque James & Stein 1964, se obtienen mejores resultados, además de mostrar diferencias de precisión a lo largo de las ubicaciones territoriales consideradas.

En caso de disponer de abundantes datos, apuntado como al menos en un orden de cientos de casos y bajo la posibilidad de una vinculación entre la varianza del muestreo y la variación entre valores verdaderos y pronosticados, Fay & Herriot 1979, indicaron que el ajuste de datos se realizó considerando: 1) Las estimaciones de la muestra, proveniente del censo, se consideraron faltantes si la estimación de la muestra de la cantidad de personas era cero, o si el PCI estimado era menor a US$200, en consideración de una mayor afectación probable con el comportamiento de los datos relacionados como ingresos del área rural [ingresos agrícolas]. 2) Datos de vivienda se consideraron faltantes si no estaban disponibles por cualquier motivo o que al menos el 20.0% fueran del área rural [viviendas agrícolas]. 3) Datos fiscales se consideraron faltantes, a partir de los datos de IRS según el ordenamiento geográfico US 1972, considerando si entre 1969 y 1972 se produjo un cambio de límites que implicaba un cambio mayor al 10% de la población, o si las exenciones fiscales habían bajado del 70% o sobrepasado el valor original del censo. 4) Regresiones considerando valores de condado, impuestos y vivienda se estimaron con 16 o más casos completos de información válida disponible; regresiones considerando impuestos y vivienda se estimaron con 12 o más casos completos de información válida disponible; regresiones considerando solo valores de condado, se estimaron con 8 o más casos completos de información válida disponible.

Posteriormente se retransformaron a la escala original y se ajustaron sobre estos hallazgos. Finalmente, Fay & Herriot 1979 señalan que estimaciones basadas en el procedimiento James & Stein 1964, tiende a realizar resultados más cercanos a valores censales que únicamente aquellos de condados exclusivamente, pero con el uso de distribuciones distintas de la normal, pueden motivar estimadores empíricos bayesianos que pueden producir mejores resultados.

Reflexiones finales

- SEGEPLAN 2024, 2024[1], 2024[2], 2024[3] enfatizan el uso del enfoque Fay & Herriot 1979, este se basa conceptualmente a su vez, en James & Stein 1961. WBG 2022 plantea diversos modelos de manejo empírico basado en un enfoque informatizado, que preservan la motivación generada por Fay & Herriot 1979. Respecto de la derivación de los mapas de pobreza [SEGEPLAN 2024, 2024[1], 2024[2]], es relevante considerar, que el enfoque Fay & Herriot 1979, recurrió a valores PCI, impuestos y precios de viviendas, y sobre dicha configuración, con los cuales, se establecieron restricciones que modularon la medida de ajuste empírico [A*], que refleja finalmente, la consistencia del diseño, dados los supuestos que implica y abarca desde el modelo de conceptualización regresivo. Para el caso concreto de los mapas de pobreza en el caso local, puede ser una línea propicia de investigación, estudiar la composición de las estimaciones propuestas, en particular, mediante aproximación con aspectos complejos, como lo son: 1) las características locales en las que pueden eficientarse la sustancia de políticas fiscales, 2) el riesgo asociado a la territorialidad de diversos asentamientos y grupos poblacionales que entraña la compleja topografía del país y que provoca efectos considerables en los precios de las viviendas, y, 3) la volatilidad susceptible que tiene el consumo local, al tomar en

cuenta a las remesas, como fuentes de dicho financiamiento. Con ello, se muestra no solo la importancia estratégica, continua y permanente, de la gestión del conocimiento, a través de operativizaciones que incluyen, la determinación de Agendas de Investigación Científica sobre la función pública. Ello, acorde a requerimientos temáticos del Desarrollo, no solo involucra del estudio pormenorizado de las implicaciones de la Política Nacional de Desarrollo y sus mecanismos e instrumentos, como los mostrados para el caso Guatemala, sino que demanda, de la perfectabilidad de la función pública, a partir del estudio científico y basado en evidencia, sobre la compleja relación entre problemas públicos, función pública y pertinencia del conocimiento.

Referencias

ANC 1985. Constitución Política de la República. Guatemala: Asamblea https://cc.gob.gt/index.php/constitucion-politica/

Congreso de la República 2001. Ley de Desarrollo Social 42-2001. Guatemala: Diario. https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/decretos/395#gsc.tab=0

Congreso de la República 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 11-2002. Guatemala: Diario. https://www.congreso.gob.gt/buscador_decretos/11-2002#gsc.tab=0

Fay, R.E. & Herriot, R.A. [1979]. Estimates of Income for Small Places: An Application of James-Stein Procedures to Census Data. JASA, Vol. 74, No. 366 [269-277]. https://math.umd.edu/~plahiri/SAE/Papers/FayHerriot1979.pdf

INE–Segeplan 2006. Mapas de pobreza. Guatemala: INE. https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/09/28/dkdyxoNChoHd3iLMyD55h2LnNct8YqZw.pdf

INE–Segeplan 2006 [1]. Necesidades básicas insatisfechas. Guatemala: INE.

James, W. & Stein, C. [1961]. Estimation With Quadratic Loss. Proceedings 4th Berkeley Symposium of Mathematical Statistics and Probability, Vol. 1, 361-379. http://www.stat.yale.edu/~hz68/619/Stein-1961.pdf

MIDES 2018. Índice de pobreza multidimensional. Guatemala: MIDES. https://www.mppn.org/wp-content/uploads/2019/10/Guatemala-Report-IPM-gt_29jul19-v1.1.pdf

Segeplan 2002. Política de Desarrollo Social y Población. Guatemala: Segeplan. https://ecursos.segeplan.gob.gt/capp/?p=23900

Segeplan 2003. Informe Anual de avances y cumplimiento de la Política de Desarrollo Social y Población. Guatemala: Segeplan.

Segeplan 2023. Informe Anual de avances y cumplimiento de la Política de Desarrollo Social y Población. Guatemala: Segeplan.

Segeplan 2014. Plan Nacional de Desarrollo, Katun 2032. Guatemala: Segeplan. https://pnd.gt/Documentos/undp_gt_PND_Katun2032.pdf

Segeplan 2015. Política Nacional de Desarrollo. Guatemala: Segeplan. https://ecursos.segeplan.gob.gt/capp/?p=23932

Segeplan 2020. Necesidades básicas insatisfechas. Guatemala: Segeplan. https://pnd.gt/Documentos/NECESIDADES_BASICAS_INSATISFECHAS_VERSION_FINAL09-11-2020.pdf

Segeplan 2024. Actualización Mapas de pobreza. Nota de prensa, 12/dic/2024. Guatemala: Segeplan. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?p=11607

Segeplan 2024 [1]. Actualización Mapas de pobreza. Nota de prensa, 11/sep/2024. Guatemala: Segeplan. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?p=11054

Segeplan 2024 [2]. Mapas de pobreza. Tablero de datos. Guatemala: Segeplan. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?page_id=11496

Segeplan 2024 [3]. Actualización Mapas de pobreza. Nota de prensa, 11/oct/2024. Guatemala: Segeplan. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?p=11152

Segeplan 2024 [4]. Políticas públicas vigentes [julio/2024]. Guatemala: Segeplan. http://ecursos.segeplan.gob.gt/CAPP/

WBG [2022]. Guidelines to small área estimation for poverty mapping. US: WBG. https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/1d1fcadc-43e3-541b-8949-fea45dd2a528/content

Conversando con expertos

Entrevista con la Dra. Adriana Estévez Clavería



La sección *Conversando con Expertos* está orientada a compartir experiencias y puntos de vista relacionados con el ámbito económico y financiero, tanto a nivel nacional como internacional, para que puedan ser incorporados por los profesionales en la información que utilizan para la toma de decisiones. En esta oportunidad, entrevistamos a la Dra. Adriana Estévez Clavería.

A nivel académico, la Dra. Adriana Estévez Clavería posee una licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, así como una Maestría en Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), avalada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, es Doctora en Tributación por la Universidad Galileo de Guatemala. Ha realizado estudios de especialización en tributación, aduanas, gasto público, liderazgo, normas ISO 9001-2008, auditoría ISO y alta gerencia.

En el ámbito profesional, la Dra. Estévez Clavería cuenta con más de 35 años de experiencia en el área tributaria, aduanera y financiera en el sector público, desempeñándose en posiciones gerenciales y directivas en Guatemala. Ha trabajado como consultora a nivel internacional, especialista en auditoría y como Consultora Nacional en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde 2007, se desempeña como Directora del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria, donde previamente contribuyó en la creación de dicha institución y en el proceso de re-estructuración y modernización actual. Dada su amplia experiencia, se comparten sus opiniones.

Usted tiene una notable formación académica, ¿qué la motivó a iniciar su formación en el campo de las ciencias económicas?

Uno de los mayores retos que he tenido en mi vida ha sido buscar la superación personal y profesional. Recién graduada del nivel diversificado, inicié mi carrera como arquitecta, y la primera oportunidad de trabajo que se me presentó fue en el ámbito de la auditoría, un campo muy distante de mi carrera como arquitecta. Esto me permitió darme cuenta de lo importante que es la formación en el campo de las ciencias económicas y de la gama de oportunidades laborales que se presentan. Me hizo reflexionar y darme cuenta de que mi inclinación hacia las ciencias económicas era muy fuerte, por lo que tomé la decisión de cambiar de carrera. Elegí auditoría, una decisión que fue muy oportuna en esa etapa de mi vida y de la cual no me arrepiento. Asimismo, visualicé que dicha formación dota al profesional de múltiples conocimientos que contribuyen al desarrollo económico de un país. En mi caso personal, ha permitido que me desarrolle en el ámbito de auditoría con especialización tributaria.

En Guatemala, una minoría de la población logra realizar estudios universitarios, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentó para realizar estudios de postgrado?

Las oportunidades para continuar con mi formación académica a nivel de posgrado se me presentaron tanto para obtener mi maestría en Administración Pública como el doctorado en Tributación. Esto implicó dedicar un tiempo adicional del trabajo para estudiar, reducir el tiempo con mi familia, lo cual fue lo más difícil y reducir otras actividades sociales que se presentaron en mi vida. Considero que el éxito estuvo en coordinar mejor mis horarios para trabajar, estudiar, compartir con la familia y hacer otro tipo de actividades. Esos esfuerzos valieron la pena y hoy pienso que las oportunidades de seguir estudiando y formándose profesionalmente a nivel de posgrado deben aprovecharse, aun cuando las condiciones sean muy difíciles de afrontar. Los resultados del esfuerzo han sido muy satisfactorios, tanto en lo personal como en lo laboral y también para mi familia. Además, me han permitido contar con mejores oportunidades para contribuir al desarrollo del país, considerando que únicamente el 0.48% de los 13.6 millones de guatemaltecos alcanzan el grado de maestría o doctorado, según el último censo realizado en Guatemala.

Usted posee una carrera profesional en la que ha ocupado distintos cargos, ¿cuáles considera que son los factores que pueden contribuir a la incorporación de los profesionales de las ciencias económicas a la fuerza laboral en el país?

Dentro de los factores que pueden contribuir a la incorporación de los profesionales de las ciencias económicas a la fuerza laboral, están la formación profesional, la experiencia laboral, el desarrollo del trabajo con ética, transparencia y responsabilidad, ser un agente de cambio asumiendo nuevos retos, el trabajo en equipo, el liderazgo, la vocación de servicio, el conocimiento del mercado laboral y el respeto a las leyes vigentes.

¿Cuáles considera que son los principales desafíos en el fortalecimiento del sistema tributario guatemalteco?

Actualmente, uno de los principales desafíos en el fortalecimiento del sistema tributario es la reducción del incumplimiento en el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, disminuir las brechas de incumplimiento tributario. Para ello, hay que promover el cumplimiento tributario, fortalecer la gestión de riesgos, mejorar los servicios digitales, fomentar una cultura tributaria, y facilitar la simplificación de procesos para reducir el costo de cumplimiento. Es un reto para la Administración Tributaria, que requiere de un proceso de mejora continua en facilitación, simplificación y control.

¿Qué elementos considera importantes para una buena ejecución presupuestaria?

Una buena ejecución presupuestaria debe ir acompañada de eficiencia, transparencia y enfoque en resultados. No se trata de ejecutar más, sino de ejecutar mejor, con una planificación estratégica, mecanismos de control efectivos y una orientación clara hacia el cumplimiento de las metas de desarrollo. Una ejecución presupuestaria oportuna y bien dirigida fortalece la confianza ciudadana.

¿Cómo describe la situación económica de Guatemala?

La Junta Monetaria, autoridad de la política monetaria en Guatemala, en su último comunicado, resaltó que la actividad económica mantiene su dinamismo y las expectativas de crecimiento real son del 3.8% para el año 2025. Asimismo, la inflación a mayo se encuentra por debajo del límite inferior de la meta de política monetaria, registrando un ritmo interanual de 1.7%, como resultado, principalmente, de la disminución de los precios de los combustibles (hasta ese mes). No obstante, existen riesgos en lo referente a los conflictos geopolíticos de Oriente Medio y cambios en las políticas comerciales que inciden en el desempeño económico mundial y local. Sobre esa base, considero que la situación económica de Guatemala es una economía resiliente estable y con tasas de crecimiento positivas.

¿Cuáles son los principales riesgos que afectan el desempeño económico nacional?

El contexto económico guatemalteco enfrenta desafíos relacionados con los siguientes factores en el entorno internacional.

- Cambios en la estabilidad macroeconómica derivados de la incertidumbre del comportamiento del comercio internacional por el establecimiento de aranceles.
- Cambios en la política monetaria de las economías avanzadas.
- Conflictos geopolíticos con repercusiones económicas y sociales.
- Estabilidad de precios en el comercio internacional.

Recientemente el Fondo Monetario Internacional evaluó la situación económica del país, recomendando el fortalecimiento fiscal, ¿Considera que elevar la carga tributaria del país es una tarea pendiente?

Sí, elevar la carga tributaria es un desafío que aun enfrenta Guatemala. No obstante, es una tarea sobre la que se debe trabajar mediante la implementación de medidas estratégicas para reducir el incumplimiento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que actualmente es del 22.6%, y en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), con un 69.5%. En este sentido, se debe promover el cumplimiento voluntario en el marco de la transparencia, fortalecer la gestión de riesgos, simplificar los procesos para reducir el costo de cumplimiento y reforzar la asistencia al contribuyente.

Usted ha recibido distintos reconocimientos a lo largo de su vida profesional, ¿cómo se siente por haber sido elegida por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas como profesional destacada en 2021?

Me siento muy satisfecha y orgullosa de haber sido reconocida en mi trayectoria profesional, al haberme designado como la profesional destacada en el año 2021 y que mis esfuerzos hayan sido valorados y apreciados por tan distinguido gremio de profesionales de las ciencias económicas y promovido por el Banco Industrial, y con mucho orgullo el haber izado nuestra Bandera Nacional en la plaza cívica del Banco Industrial. Sentí el compromiso de seguir adelante brindando mi mejor esfuerzo personal y profesional en beneficio de mi país.

> “Finalmente, la Dra. Estévez Clavería exhortó al grupo de profesionales de las ciencias económicas a seguir adelante. La vida está llena de retos por alcanzar y hay que aprovechar las oportunidades, esforzándonos cada día para ser mejores y luchar por los sueños que nos trazamos, trabajando con ética, transparencia y profesionalismo”

ACTIVIDADES
ABRIL-JUNIO 2025



5 de abril

Juramentación a nuevos profesionales, Sede Huehuetenango.



1 de mayo

Visita a Panajachel



9 de abril

Conferencia "Análisis Financiero para Tomar Decisiones Acertadas" Magíster Fabricio Bazzini.



8 de mayo

Celebración Día de la Madre, Sede Central.



23 y 30 de abril

Diplomado en Actualización en Marketing Digital M.A. María Luisa Aragón.



9 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Petén.



9 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Zacapa.



17 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Chiquimula.



9 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Escuintla.



17 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Jalapa.



13 de mayo al 24 de junio

Diploma en Actualización de Microsoft Excel Magíster Bernardo Xulú.



18 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Cobán, Alta Verapaz.



14 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Retalhuleu.



24 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Sacatepéquez.



24 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede El Progreso.



30 de mayo

Celebración Día de la Madre, Subsede Jutiapa.



6 de junio

I Convención de Profesionales de Ciencias Económicas, Hotel Hilton. Modalidad presencial y virtual.



12 de junio

Celebración del Día de la Madre y Día del Padre, Subsede Santa Rosa.



13 de junio

Seminario "Nuevas disposiciones de régimen electrónico de pequeño contribuyente a régimen pequeño contribuyente convencional, según Decreto 31-2024".



14 de junio

Torneo relámpago de las Ciencias Económicas, Subsede Cobán, Alta Verapaz.



21 de junio

Celebración del Día del Padre, Subsede Izabal.



28 de junio

Torneo de Fútbol 2025, Subsede Escuintla.



28 de junio

Celebración del Día del Padre, Subsede Quetzaltenango.

CONVENCIÓN DE PROFESIONALES
CIENCIAS ECONÓMICAS

El 6 de junio de 2025 se llevó a cabo la I Convención de Profesionales de Ciencias Económicas en el Hotel Hilton, con transmisión en vivo. Durante el evento, se realizaron foros sobre los desafíos de los profesionales de las ciencias económicas, las reformas tributarias y aduaneras, su impacto nacional y las perspectivas económicas para 2025. Además, se ofrecieron doce conferencias a cargo de profesionales de reconocida trayectoria y experiencia, abordando temas económicos, tributarios, financieros, de liderazgo y tecnológicos.





¡Por una administración confiable al servicio del agremiado!


IGSS
PROTEGE
A QUIENES
TRABAJAN
CONTIGO
Inscribe a tus trabajadores en el Seguro Social
Por un futuro más seguro para todos
Acuerdo 1529
www.igssgt.org